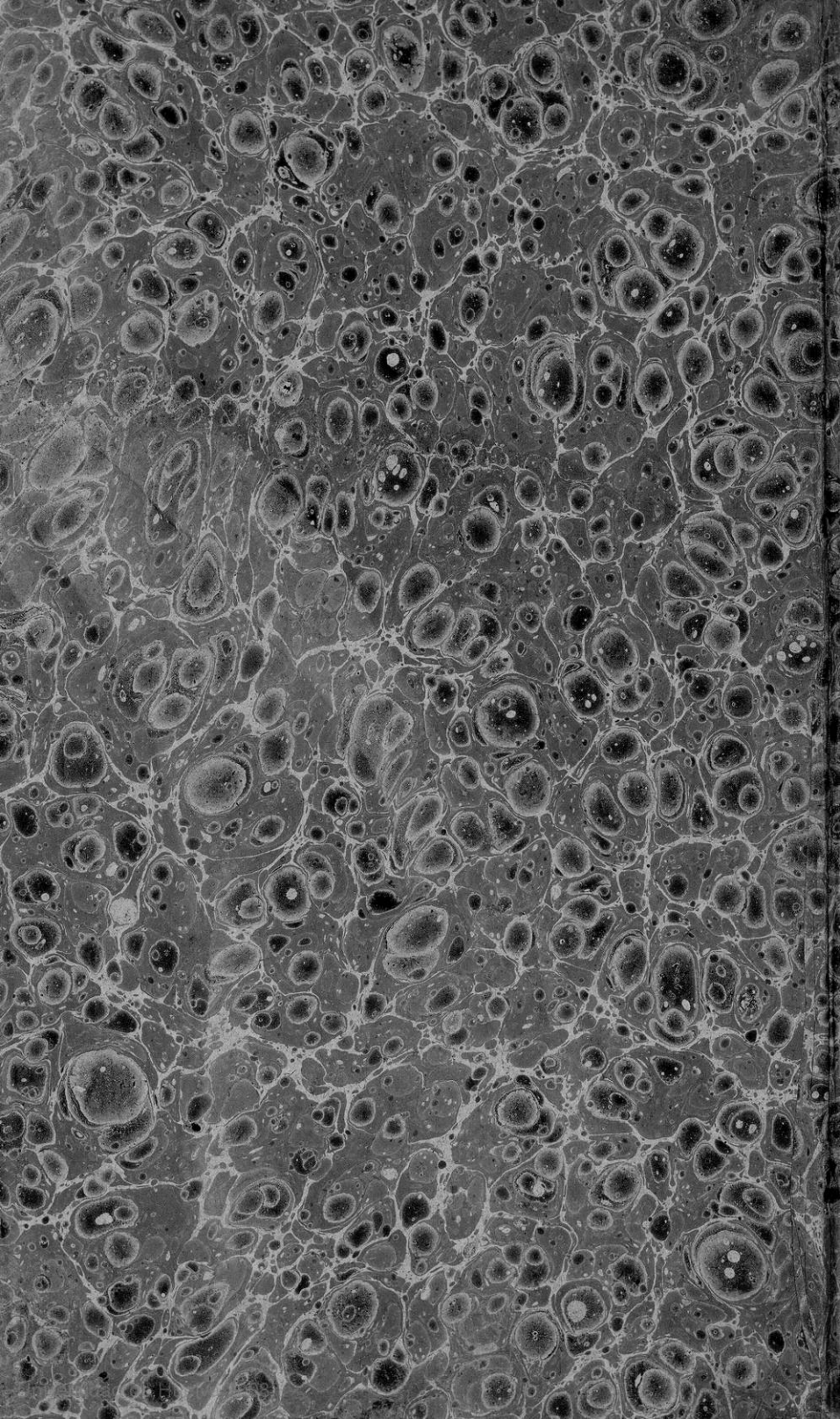
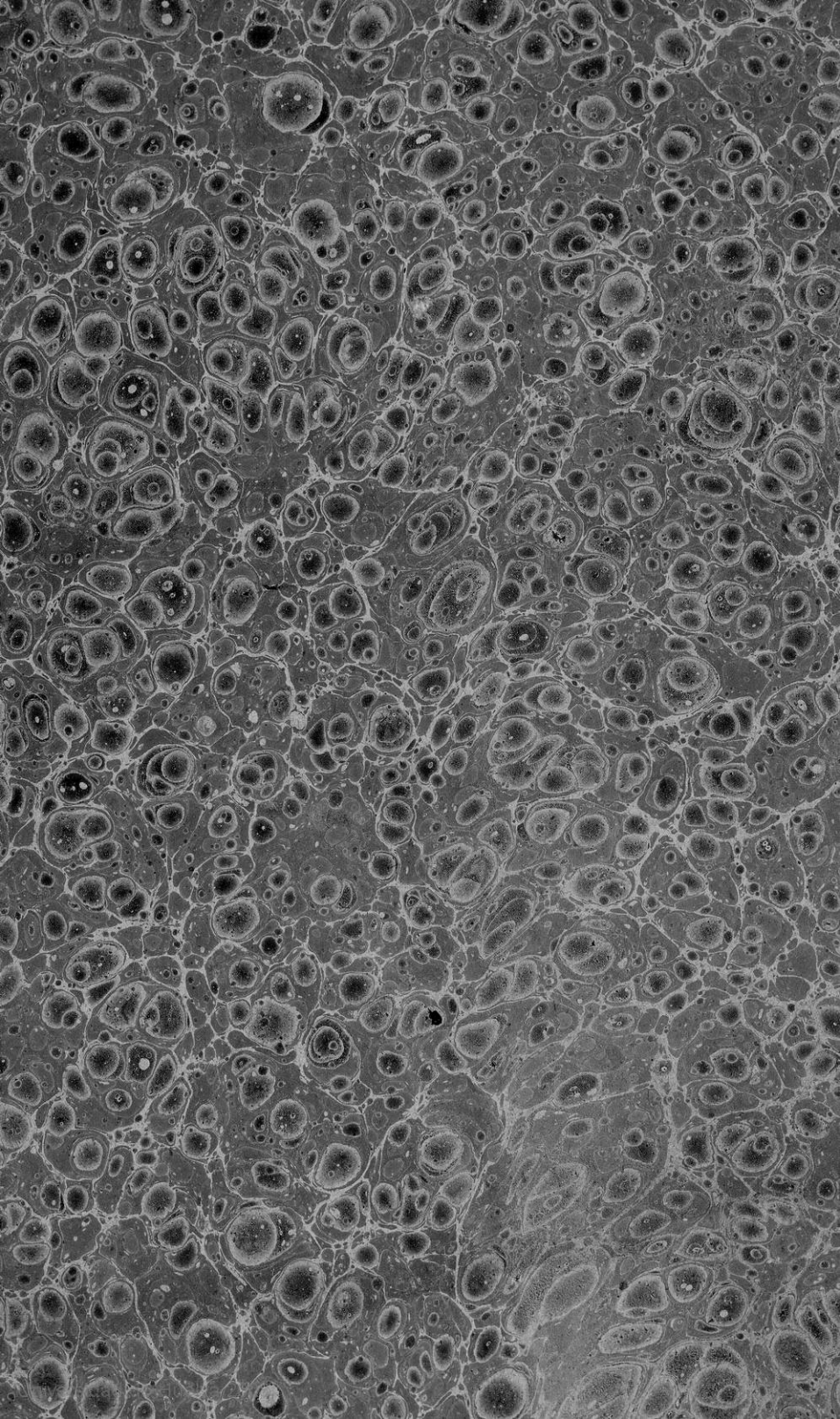


XIX  
4  
3





UNIVERSIDAD DE HUELVA  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS  
FÍSICA  
MATERIA DE FÍSICA  
EXAMEN DE FÍSICA

# SISTEMA UNIVERSAL

DE ENSEÑANZA,

Ó SEAN

PRINCIPIOS SENCILLOS É INVARIABLES

PARA

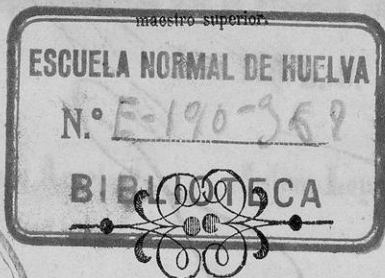
dirigir una escuela cualquiera con orden y positivos adelantos;

**POR**

D. Valentin Zabala,

Inspector electo de primera enseñanza,

D. Julian Lopez Catalan,



ZARAGOZA.

IMPRENTA DE CALISTO ARIÑO

1860.

# SISTEMA UNIVERSAL

DE ENSEÑANZA

Ó BRAN

PRINCIPIOS SENCILLOS É INVARIABLES

PARA

dirigir una escuela cualquiera con orden y positivos adelantos

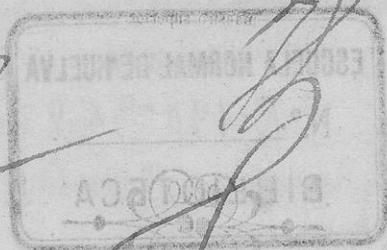
DE

D. Valentín Escobedo

proprietario de primera edición

Todos los ejemplares serán rubricados por los autores: los que aparezcan sin esta circunstancia se considerarán como furtivos.

D. Julián Lopez Catalán



ZARAGOZA

IMPRESA DE CALIXTO ARIÑO

1860

Al Sr. D. Tomas Bernal,

**Maestro Central y Secretario de la Junta superior de instruccion pública de la provincia de Zaragoza.**

La sincera y franca amistad con que siempre nos ha distinguido, el decidido interes que le anima por el fomento de la primera enseñanza, y el deseo que ha manifestado por que este libro viese la luz pública, son suficientes titulos para que, con el mayor placer, se lo dediquemos. Recibalo, pues, como expresion del especial cariño que le profesan sus amigos

Q. B. S. M.

Valentin Zabala y Argote.

Julian Lopez y Catalan.

Al Sr. D. Tomas Bernat,

Director General y Secretario de la Universidad Central y Superior de Instrucción pública de la provincia de Zaragoza.

La sincera y franca amistad con que siempre nos ha distinguido, el decidido interes que le anima por el fomento de la primera enseñanza, y el deseo que ha manifestado por que este libro viese la luz pública, son suficientes títulos para que con el mayor placer, se le dediquemos. Recibido, pues, como expresión del especial cariño que le profesan sus amigos

G. B. S. M.

Julian Lopez y Catalan.

Vicente Xabala y Arizot.



# ADVERTENCIA.

—o—o—o—

*Quando todavía cursaba en esta Escuela Normal, tuve la feliz ocurrencia de visitar el establecimiento dirigido por mi amigo D. Valentin Zabala, donde por espacio de algunos dias observé minuciosamente la marcha de los ejercicios escolares. En ella ví, con tanta sorpresa como agrado, un conjunto de principios, tan diferentemente desenvueltos de como yo los habia concebido por la lectura de las obras pedagógicas, que no dudé un momento en considerar enteramente nueva la organizacion de dicha escuela.*

*El noble deseo inspirado por una decidida vocacion que hácia el profesorado me animaba, hizome pensar con detenimiento sobre lo que por primera vez veia, y, convenido hasta la evidencia, no solo de la bondad del sistema, sino de la especial circunstancia de poder sustituir con ventajas á todos los hasta entonces por mí conocidos, escribí con objeto de que viese la luz pública, este opúsculo que mas tarde puse en manos del Sr. Zabala á quien debia el pensamiento capital y hasta la idea de desarrollarlo.*

*Este Sr., ya fuese por su natural desconfianza, ya por un exceso de su modestia, contribuyó á que por entonces quedase en proyecto mi deseo. Mas los resultados obtenidos en muchas escuelas de esta y de otras provincias por otros tantos profesores que pusieron en práctica las ideas del Sr. Zabala, y las reiteradas instancias que al mismo le han hecho para que publique sus ideas sobre sistemas, hanle animado á la impresion de mi escrito, el cual, retocado por él y corregido por ambos, ofrecemos sin pretensiones de ninguna especie al profesorado de primera enseñanza.==*

*Julian Lopez y Catalan.*

## INTRODUCCION.

**Sistemas de enseñanza:** he aquí un estudio del mayor interés para los que se dedican al profesorado de primera educación. Sin hacer de los sistemas un detenido examen, no es posible organizar debidamente las escuelas, y sin esta circunstancia, no hay que buscar educación é instrucción, fuentes ambas del progreso, del bienestar, y de la felicidad de las naciones.

A los que estamos encarnados en el sagrado ministerio de la pública enseñanza, y hemos aceptado la digna misión de guiar el primer paso del hombre en la civilizadora senda del progreso social, toca, pues, en particular, el estudio de los *sistemas de enseñanza*, que son el punto de apoyo donde debemos basar nuestros trabajos, si hemos de cumplir con el encargo que la sociedad nos confía.

Convencidos de esta verdad, hemos procurado constantemente estudiar materia tan importante; y penetrados de las ventajas que hemos alcanzado, creemos de nuestro deber llamar la atención de nuestros profesores, á fin de que pongan en práctica nuestro sistema si lo consideran digno de tan señalada distinción: En nuestro concepto, —por qué no decirlo?— ofrece nuestro

sistema positivas ventajas para facilitar la marcha de las escuelas, comunicar con fruto la instruccion y desarrollar la educacion en grande escala. Pero hagamos una digresion, y toquemos un punto que nunca será bastante repetido.

El deber del maestro que se halla al frente de una escuela, no es de ningun modo, como algunos suponen, cuidar los niños para que dejen en libertad á sus padres, ó todo lo mas, enseñarles cuatro cosas rutinarias que solo satisfacen á los ignorantes, preocupados y egoistas, y que realmente son mas perjudiciales que útiles; no: su ministerio es mas digno, mas honroso, mas benéfico, mas grande; pues tiende al desarrollo de las facultades de la inteligencia, á dirigir los sentimientos del corazon, á sujetar los actos de la voluntad á la razon ilustrada, y á desenvolver la parte física para que sirva con energía á las deliberaciones del espíritu. Hé aqui en resúmen el objeto final de la educacion: el llevarlo á cabo es obra del profesor, obra difícil y espinosa, para cuya realizacion se necesitan gran cúmulo de bellas circunstancias y un decidido empeño en vencer todos los obstáculos que á ello se opongan. En efecto, el maestro tiene en unos casos que luchar con antiguas preocupaciones tan estravagantes como ridículas, en otros con la ignorancia, bastante generalizada por desgracia, y todavia en algunos con el espíritu raccionario de los que se muestran asustadizos y recelosos del porvenir. Que todos estos obstáculos caminan de consuno, á destruir la grandiosa obra que el profesor realiza progresivamente, no se puede po-

ner en duda; mas no por eso debemos desconfiar de nuestros esfuerzos; pues, trabajando con perseverante entusiasmo, llegaremos sin duda al término feliz de nuestro deseado objeto. Tal es al menos nuestra convicción; y no vacilamos en afirmar, que el atraso en que se ha encontrado la primera enseñanza hasta pocos años há, y la antipatía con que ha sido mirada en muchísimos pueblos de España, ha reconocido por causa la falta de preparacion en los profesores y los escasos resultados que de sus trabajos obtenian.

Y no se crea que tratamos de ofender al magisterio; pues ni es propio de nuestro carácter, ni dejamos de conocer que hay muchos maestros que no necesitan nuestros consejos. Esto no obstante, la mayoría del profesorado nos hará la justicia de confesar que hay no pocas escuelas donde todavia impera la rutina, ya sea porque sus directores no quieren separarse de lo que vieron en las antiguas escuelas, ya sea porque no poseen los suficientes conocimientos pedagógicos, ya sea, en fin, porque se sujetan con escrupulosidad á ciertas teorías sin saber apartarse de ellas en ningún caso. De este último defecto adolecen, no solamente los atrasados; pero aun algunos de aventajadas disposiciones.

Lejos estamos de suponer que sean inútiles, ni mucho menos perjudiciales los admirables principios que sobre educacion é instruccion han desarrollado en sus obras hombres eminentes en la ciencia, y por lo mismo dignos de nuestra veneracion: por el contrario; recomendaremos siempre su lectura, puesto que así se abre paso á la inteligencia de un profesor aplicado para

que entre insensiblemente en el espinoso camino de la práctica: lo que queremos manifestar es, que estos principios no le deben servir de una pauta tan fija é invariable —á lo menos en sus detalles— que esté como sujeto á ellos; pues en muchos casos, al ponerlos en práctica, tropezaría con obstáculos imprevistos que pondrían en tortura su inteligencia. De aquí debemos deducir la conveniencia y aun la necesidad de investigar medios, no para inventar, porque las invenciones solo pertenecen á los ingenios; pero si para modificar, para combinar, para perfeccionar lo que otros hombres mas felices nos han legado.

Por buen teórico que fuese un maestro, no le entregaríamos una escuela con satisfaccion, sino hubiese tenido una conveniente práctica; pues, á nuestro modo de ver, es tal la importancia que esta tiene, y tanto lo que modifica las teorías, que sin ella, concebimos bien un maestro verdaderamente científico, pero tambien verdaderamente inútil para dirigir con acierto una escuela.

A un profesor que por primera vez se pone al frente de un establecimiento, no es difícil verle á los pocos dias confundido por los obstáculos que encuentra, y por las dificultades que no habia previsto al concebir su plan de enseñanza. Mira y no vé; pone en práctica sus conocimientos, y no obtiene resultados; estudia, y desconfia de lo que lee: en vista de esto, profesores habrá que, desalentados al ver frustradas sus primeras ilusiones, traten de abandonar la carrera á la primera ocasion que se les presente; ó se estacionen acostumbrándose á la monotonía y contentándose con

escasos resultados; pero tambien es indudable que habrá otros adornados de mas entereza de corazon y de mas levantado espíritu, que, aprovechando una experiencia razonada y constante, llegarán por fin á encontrar mejoras que, con tanto provecho propio como de los educandos, introducirán en sus establecimientos. Mas ¡ha! ¡Qué de disgustos hasta entonces ¡qué de proyectos quiméricos! qué de ilusiones perdidas!

Estas variaciones, que algunas veces no producen buenos resultados en las escuelas, son en ciertos casos origen de mejoras de gran trascendencia, las cuales nunca pudieran deducirse de las bellas teorías, no siempre apoyadas en la práctica. Tal sucede con los *sistemas de enseñanza*, que la necesidad ayudada del ingenio de algunos hombres distinguidos, inventó; y que despues esta misma necesidad, acompañada del buen deseo de algunos maestros, modificó mas ó menos acertadamente,

Los autores de este libro, despues de una práctica de algunos años en escuelas de diversos grados y movidos por un gran celo profesional, ofrecemos hoy á nuestros comprofesores el fruto de minuciosas *observaciones en materia de sistemas de enseñanza*. Tenemos la convicción de que nuestro trabajo podrá ser de escasa importancia para muchos de nuestros aventajados compañeros; pero no desconfiamos tampoco de su tal cual utilidad para la gran mayoría del profesorado: hasta los mas favorecidos de inteligencia hallarán en este libro materia de reflexion, que los animará á concluir el edificio al que nosotros, con la mayor buena fe, hemos arrimado humildemente una piedra.

---



---

## PRIMERA PARTE.

---

### CAPÍTULO I.

#### De los sistemas de enseñanza conocidos.

En los primeros meses de la vida del ser humano apenas da el espíritu señales de existencia; pronto, sin embargo, se fija en los seres que le rodean, vá conociéndolos en todo ó en parte, y poco á poco pone en evidencia sus grandes facultades.

Fijándose despues el hombre con mas avidéz en los objetos, concibe una idea que le halaga; entreve, aunque lejos, un fin que le seduce; y comprendiendo desde luego que es capaz de adelantar ea sus incipientes conocimientos, desea ver clara su confusa concepcion. Pero serian infinitos los obstáculos para llegar hasta el objeto lejano que se presenta á su mente, si no se conociesen medios que le facilitasen el camino, principios y reglas que le permitieran marchar con orden y provecho; y estos medios, y estas reglas, cuya concatenacion es sucesiva y gradual, constituyen el *método ó sistema de enseñanza*: llave que nos abre con mas facilidad la puerta del saber, guía seguro que nos aparta de los escollos que hallaríamos en un camino áspero y difícil.



Sin esfuerzo se comprende, pues, que para llegar á un fin, conviene elegir los medios adecuados, y combinarlos debidamente, porque de otro modo, su consecucion sería, en unos casos, irrealizable; y en otros, costaria una gran pérdida de tiempo y de trabajo. Si un agricultor, por ejemplo, se propone, como es natural, recoger una buena cosecha, ¿lo conseguirá con solo entender el modo de laborear el terreno, de abonarlo y de verificar la siembra? Inútiles le serian estos conocimientos si no combinase las operaciones para que todas se hiciesen con oportunidad, si no las ordenase perfectamente, y si no procurase conciliar el mayor provecho con la posible economía. De la misma manera, la mujer que aspire al honroso título de ama de gobierno, ¿cumplirá bien su cometido si no lleva cuenta exacta de los gastos en relacion con el capital que para ellos recibe, sino hace que reine en la casa la mayor limpieza, si no distribuye el tiempo para que nada le quede que hacer en horas inoportunas, si no tiene presente siempre su plan económico y administrativo y si no procura, en una palabra, que reine en todos los objetos puestos á su cuidado el mayor orden y la mayor armonía? No seguramente.

Ahora bien; concretándonos al profesor de primera enseñanza, cuyo cargo es tan grandioso como difícil, ¿llegará á realizarlo si no sabe los medios que debe emplear para someter á una disciplina general á varios niños distintos en edad, desemejantes en caracteres, faltos de disposicion los unos, despejados los otros, tal cual instruidos estos, y ignorantes aquellos? ¿Podrá conseguir tan difíciles cuantos ventajosos resultados,

sin formar unos buenos programas de enseñanza, para que la instrucción sea gradual; sin clasificar convenientemente á los niños, para que no se perjudiquen unos á otros; sin saber llevar debidamente los registros, que son el cargo y data de las operaciones del profesor y los que le auxilian notablemente en el desempeño de sus funciones; y sin distribuir el tiempo y el trabajo, para no fatigar las facultades físicas é intelectuales de los educandos? *Podrá conseguir el objeto final de la educación, si nó conoce y sabe aplicar los principios generales que tienden à organizar y disciplinar la escuela, cuyo conjunto constituye lo que llamamos sistemas de enseñanza?*

De lo dicho se deduce la importancia de estos, y la necesidad de que los profesores los apliquen para dirigir con acierto sus escuelas.

El conjunto de medios que un profesor emplea en su establecimiento con el objeto de regularizar ú organizar los ejercicios, de modo que estando todos los niños ocupados agradablemente se obtengan rápidos y positivos resultados, es lo que constituye los sistemas de enseñanza; cuyos diferentes nombres se han tomado del orden con que se distribuyen los niños para comunicales los conocimientos. Mas no se crea que esta circunstancia sea la única que constituye el sistema; pues aunque el orden de distribuir los niños de este ó del otro modo para transmitirles la enseñanza sea uno de los medios mas esenciales, esto no obsta para que estudiemos detenidamente y demos la importancia que merece, á cada uno de los que con aquel se combi-

nan, para constituir el sistema de organizacion escolar. Hé aquí los principios generales de que consta: 1.º el modo de comunicar la enseñanza, 2.º los instructores, y si convienen los vigilantes: 3.º los programas generales y particulares: 4.º los registros: 5.º la distribucion del tiempo y el trabajo: 6.º las voces de mando: 7.º los premios y castigos: 8.º los exámenes públicos y privados.

Son ademas indispensables para el buen éxito de una escuela, ciertos recursos propios del maestro, de los cuales nos ocuparemos con preferencia.

A ninguna de las partes que constituyen el sistema damos mayor importancia que á la primera, porque fácilmente se concibe, que si el profesor á quien se confiasen 60 niños, por ej., comunicase la instruccion uno por uno, de ningun modo podria tenerlos agradable y provechosamente ocupados, y por consiguiente no obtendria orden, ni en la instruccion haria progresos. Vano serian en este caso sus recursos propios para conseguir la disciplina, para estimular, para educar é instruir; vano su sistema de premios y castigos, aun que los aplicase con justicia: todo seria poco menos que inútil, y nulo el resultado de la enseñanza con relacion al tiempo empleado. Por esto, sin duda, sirvió á los pedagogos de base para clasificar y dar nombre á los sistemas, como nos servirá á nosotros para que nos detengamos en su descripcion, manifestando las ideas que la experiencia, acompañada de una meditacion detenida, nos ha sugerido.

Los autores de pedagogia consideran aplicables á las

escuelas tres distintas fórmulas de enseñanza, según el número de niños que se hayan de dirigir; y de ellas, dos llevan en sí la mayor parte de los principios que hemos indicado, y que se modifican ya en su número, ya en su aplicación, según cual de aquellas se adopte. A dichas tres fórmulas se les llama *sistemas de enseñanza*, y como estos pueden combinarse adoptando parte de uno y parte de otro, resultan otros dos llamados *sistemas mistos*.

Si el profesor instruye á los niños puestos á su cuidado uno por uno, la fórmula de enseñanza toma el nombre de sistema *individual*; si los distribuye en diferentes secciones y comunica la instrucción á la vez á los que componen cada una, recorriéndolas todas sucesivamente, toma el de sistema *simultáneo*; si, puestos también todos los niños en secciones, comunica el maestro la instrucción previamente á los más adelantados para que estos lo hagan á las secciones, el de *mutuo*. A los descritos hay que agregar el *mixto de individual y simultáneo*, si el profesor emplea medios de este y de aquel, y el *mixto de simultáneo y mutuo*, si de principios de estos dos participa.

Sucesivamente nos ocuparemos de cada uno de ellos, tratando de probar que todos, á excepción del último, ofrecen más desventajas que ventajas, y que solo este, con ciertas modificaciones originales, es el que más conviene plantear, no solo en escuelas de determinado número de niños, sino en todas en general; á no ser tan insignificantes que no lleguen á contar con veinte alumnos.

## CAPÍTULO II.

### Del sistema individual.

Este es el primer medio que los hombres debieron poner en práctica para enseñar á los niños; porque es el mas natural y el que desde luego parece mas ventajoso; pero despues, el mayor número de discípulos les hizo indudablemente echar mano de otros que estuviesen en relacion con las necesidades de la instruccion. Nadie puede ignorar las ventajas de esta fórmula de enseñanza, pues basta saber que pone al maestro en directa é inmediata comunicacion con el niño, á quien le hace fijar la atencion y de quien puede conocer perfectamente su desarrollo intelectual y explicarle lo que esté á su alcance; le es fácil asimismo conocer su carácter moral y obrar en consecuencia. Ventajas son estas que bien merecen tomarse en cuenta; pero solo en la educacion doméstica, en la que un profesor se encarga de uno ó dos niños; y aun en tal caso, no es fácil con este sistema alcanzar el complemento de la educacion social y moral. En las escuelas que pasen de unos doce niños, es de todo punto imposible conseguir buen resultado con este sistema. Efectivamente, en la suposicion de que el profesor se proponga trabajar tres horas con veinte niños, y que para proporcionarles variedad y algun adelanto les enseñe tres materias, solo podrá emplear tres minutos para cada niño en cada una de las clases. Ahora bien, ¿qué lec-

ción podría explicar en este tiempo? Y si para que la explicación produzca resultados distribuye los tres minutos, como es natural, para preguntar la lección anterior, para enseñar lo que se proponga, y para enterarse de si le han entendido ¿qué podrá hacer? Fácilmente se concibe.

Pero hay más, en tanto el maestro está con un niño ¿qué hacen los otros? ¿pueden estar agradablemente ocupados? ¿sabrán todos leer? estudiarán con provecho sin observar á sus compañeros, sin medios de emulación, sin verdadero estímulo?

En una escuela semejante, la monotonía enjendra por necesidad el fastidio, este escita el sueño en los indolentes y el deseo de agitarse en los vivos de carácter, y en último resultado lo que se alcanza es el embotamiento de las facultades de unos, la indisciplina y tal vez la inmoralidad de otros.

Nos hemos fijado en una escuela de veinte niños, y tampoco no concebimos regulares resultados si consta de seis á ocho. Ahora bien, como no creemos que haya escuelas tan poco concurridas, si el profesor cumple con su obligación y tiene suficiente influencia con los padres, y con los niños sobre todo, debemos desde luego proscribir esta fórmula de enseñanza de todas las escuelas como absolutamente perjudicial.

Ni aun el nombre de *sistema* merece el llamado individual, porque la mayor parte de los principios que constituyen los sistemas de enseñanza no tienen aplicación en este; y si de algunos se hace uso es de un modo imperfecto, sin combinación de ninguna espe-

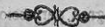
cie. Fijémonos, por ejemplo, en los premios y castigos. El profesor que tiene la desgracia de hacer uso del sistema individual, no puede usar convenientemente este medio disciplinario. Con muy pocas excepciones se le verá premiar á los niños mas incapaces, que por no ser susceptibles de aprender, no lo son tampoco de promover desórden, y castigar á diestro y siniestro á otros que, fastidiados por la monotonía de las lecciones, no hay medios de someterlos al órden por excelentes recursos propios con que el profesor cuente. Estos premios y castigos ¿los deberemos considerar distribuidos con justicia? De ningún modo. Concebimos bien y estamos por que no se debe castigar á los niños por sus escasas disposiciones, pues de ello no son culpables; pero de esto á premiarlos por una cosa que ningun sacrificio les cuesta, va mucha diferencia. Y qué diremos de los castigos impuestos á aquellos mas aventajados que por culpa del profesor no encuentran gusto en el estudio y se aburren por que todo en la escuela es contrario á sus naturales predisposiciones?... Grande es la responsabilidad del maestro que por ignorancia ó negligencia hace al niño aborrecer el amable recinto de la *escuela*. ¿Cuán pesadas deben serle por otra parte las infecundas tareas á que tiene que sujetarse! Seguros estamos que deseará pasar con rapidez aquellas horas que, pudiendo serle amenas, le causarán pesadez y fastidio. Así solo se comprende que haya pueblos donde, á pesar de haber sostenido siempre escuela, apenas se halla un hombre que sepa escribir. No es, pues, extraño que ana-

tematicemos este sistema y prevengamos á los profesores que lo usen, que si bien se honran con el título de maestros, se degradan, revelando falta de conocimientos para el desempeño de sus obligaciones, al presentar los escasos resultados que obtienen á costa de penosísimas tareas y, tal vez, de crueles castigos. Aun considerada la enseñanza individual en casa de los padres, no la concedemos tan decantadas ventajas como por algunos se le atribuyen; y esto aunque supongamos que comunique la enseñanza un profesor aventajado, cuanto menos si los padres, son encargados de asunto tan importante. Es cierto que tiene las ventajas que hemos indicado al principio, pero también lo es que no observando el niño á sus iguales, no compara sus progresos para que le sirvan de estímulo, y por consecuencia no puede existir aquella noble emulación que tan buenos resultados educativos é instructivos produce.

Y en efecto, si es cierto, como no puede dudarse, que el amor filial es el primero que se desarrolla en el niño, y que, bien dirigido, puede prometer á los padres felices resultados, también lo es que el niño, no viéndose rodeado de otras personas que las de la familia, no estenderá este amor á sus semejantes que es lo que constituye el amor al prójimo. El niño es preciso que se eduque también para la sociedad. Por eso nos parece preferente la educación pública comenzada desde las escuelas de párvulos, en las cuales, desde los dos años se van desarrollando las triples facultades de los niños, y sobre todo los sentimientos morales que son los



que, bien, dirigidos constituyen su buen carácter moral. En estos establecimientos en que las necesidades son comunes, es donde se van estendiendo insensiblemente de unos á otros los bellos sentimientos; es donde la fraternidad echa sus raíces, y donde se puede contribuir poderosamente á que se realicen aquellas palabras del Divino Maestro: «amaos unos á otros como hijos de un mismo padre.» Ahora bien, este resultado ¿se puede conseguir con la educacion doméstica donde el niño pasa los mejores años de su vida en el aislamiento? No nos parece posible. Por eso no dudamos en asegurar que aun en este caso, es desventajoso el sistema individual, y por eso preferimos la instruccion y educacion que se dá en las buenas escuelas, donde el niño, tratando á sus iguales, se identifica con ellos, concluyendo por pensar como ellos, por sentir y por formar una especie de vida comun que reconoce por origen el amor y la fraternidad. Asi se puede conseguir que lleguen todos á ser buenos hijos, y buenos hermanos; y despues buenos esposos, buenos padres y útiles y honrados ciudadanos; pues una buena escuela no es mas que una gran familia, formada de miembros de muchas otras, donde se continúa y casi siempre se perfecciona la educacion doméstica; y donde se aprende á entrar con paso firme en el gran teatro de la sociedad. Y si las escuelas bien dirigidas pueden dar tan buenos resultados, preferiremos la educacion doméstica por las ventajas del llamado sistema individual?



### CAPÍTULO III.

#### Del sistema simultáneo.

En distribuir los niños en grupos segun su altura de conocimientos, recibiendo directamente cada grupo su leccion del profesor, consiste este sistema. Desde luego se comprende que lleva extraordinaria ventaja al individual, pues por medio de aquel no solo se puede instruir mayor número de discípulos, sino con mucha mas perfeccion. Y en efecto, suponiendo que la escuela constase de veinte niños, como digimos al hablar del sistema individual, y que un profesor aventajado se encargase de ellos; su primera ocupacion seria examinarlos y ver si entre todos habia algunos que posesyesen iguales conocimientos para colocarlos en un grupo, siguiendo así con los demas niños de la escuela hasta haber formado cuatro grupos, por ejemplo. (1)

Fijémonos, pues, en una escuela formada por cuatro secciones, y desde luego observaremos, que en lugar de los tres minutos que, como digimos en el sistema individual, correspondian á cada niño, tendríamos con

---

(1) Debemos advertir que si bien el estado de conocimientos es el principal guía para la clasificacion de los niños, tambien debemos dar alguna importancia á la disposicion y aun á la edad. Asi, si un niño despejado sabe poco menos que los de una seccion superior y algo mas que los de la inmediata inferior se le debe poner en aquella, pues lo poco que le falta lo aprenderá en las lecciones de repaso que en toda escuela debe haber. Asi se evita el tenerlo con niños menos capaces de comprender que él, cuya circunstancia le expondria á que se fastidiase por hacer menos de lo que pudiese. Respecto á la edad, solo se debe tener en cuenta para la clasificacion, el tiempo que el niño pueda asistir á la escuela, y si es insuficiente para que se prepare con solidez, no se debe ser tan rígido en cuanto á su permanencia en una seccion, especialmente en ciertas enseñanzas. En escritura, por ejemplo, lo pasaríamos de un número á otro sin exigir gran perfeccion, hasta que llegára á escribir letra cursiva, pero cuidando que la formase, si no hermosa, por lo menos legible.

el que nos ocupa trece para cada seccion en cada clase; y esto descontando veinte y cuatro minutos que emplearíamos en el rezo, revista, cambio de ejercicios etc. En trece minutos ya se puede explicar una leccion corta, cual á los niños conviene, y aun preguntar la anterior, teniendo sobre esta ventaja las que reúne el sistema individual. Y en verdad, el maestro tiene del mismo modo inmediata relacion con los niños y puede por consiguiente estar al alcance del desarrollo intelectual de cada uno, observar sus adelantos absolutos y relativos, su aplicacion, su carácter, y hacer en vista de todo esto el uso mas acertado de los medios educativos é instructivos.

Ademas cuenta con otras ventajas que lo recomiendan en alto grado sobre el individual. En efecto, á la circunstancia de la economía de tiempo que resulta aprovechando varios niños á la vez una leccion dada por el profesor, debemos añadir que está nos parece de un resultado mas satisfactorio; porque siendo la emulacion, como ya dijimos en otro lugar, un poderoso medio para obtener adelantos, con este sistema nada falta para escitarla y sostenerla entre los niños y hasta entre seccion y seccion. Prepárense al efecto buenos programas de enseñanza, y pónganse los particulares de seccion al frente de estas, á fin de que en todos los momentos tengan presente los niños lo que deben estudiar para pasar á la inmediata superior. Si ademas de esto usa el profesor acertadamente todos los medios disciplinarios ¿no se esforzarán los niños por distinguirse y las secciones por concluir lo que todos los dias tienen

presente para pasar á otra mas adelantada? Indudablemente que si, aun cuando no tuviesen otro móvil que la novedad, no poco atendible para ellos.

La monotonía desaparece con este sistema, y estando los niños agradablemente ocupados, ganan en desarrollo intelectual y moral, y es mas fácil al profesor establecer una acertada disciplina, y promover entre sus discípulos las virtudes sociales.

Lo dicho hasta ahora acerca de esta fórmula de enseñanza, induce á que la consideremos como inmejorable en resultados; pero es por que no la hemos presentado mas que por el lado favorable. Si bien nos parece digna de estudio, y capaz de procurar regulares adelantos en determinadas circunstancias, tiene tambien inconvenientes de tanta monta, que nos obligan á buscar en otro sistema condiciones mas solidarias y de un provecho mas general.

Convengamos desde luego en que para poner en práctica el sistema simultáneo, con esperanza de buen resultado, no debiera pasar la escuela de 30 niños, pues si pasase de este número habria necesidad de formar mas de cuatro secciones, ó bien de recargarlas en términos que se dificultasen los adelantos. En el primer caso, es decir, si se aumentase el número de secciones, tropezaríamos con los inconvenientes de la falta de tiempo para instruir á todas, y no sería tan fácil establecer el orden; y en el segundo, es decir, si aumentásemos el número de niños en cada seccion, se estrellarian nuestros esfuerzos, ya porque no sería fácil que todos estuviesen á igual altura de conocimien-

tos, y por consiguiente en disposicion de aprovechar igualmente las lecciones, ya porque, aun cuando lo estuviesen, no podría el profesor hacer que llegase su influencia tan directamente á todos y á cada uno de los niños.

Para que las lecciones sean provechosas, es circunstancia esencial escitar y sostener continuamente la atencion de los niños, y esto tampoco es fácil de realizar en el caso que nos ocupa.

El maestro que rige una escuela por el sistema simultáneo, puede basarlo en uno de estos dos principios: 1.º que todos los niños trabajen igual tiempo en una clase, durante el cual el profesor comunica la instruccion á las secciones sucesivamente, cambiando despues de clase ó variando de egercicio: 2.º que al paso que va comunicando la instruccion á las secciones, vayan pasando estas á ocuparse en la asignatura que, segun la distribucion de tiempo y trabajo, corresponda. En el 1.º, y especialmente en el 2.º caso, haremos ver que tiene graves inconvenientes.

Si se emplea el primer medio se ha de resentir la disciplina; porque en tanto el maestro está ocupado con una seccion, no le es posible vigilar las otras, aunque solo haya cuatro, pues su atencion debe fijarse en la que instruye si quiere que los niños no se distraigan y aprovechen el tiempo. Concebimos bien que las demas secciones estuviesen con orden, si se pudiesen tener agradablemente ocupadas, ¿pero es posible esto si los niños no tienen un objeto útil en que ocuparse y un motivo para no descuidarlo? Se nos

podrá decir que no les falta objeto útil en que ocuparse, puesto que pueden estudiar; pero aun concediendo esto, ¿saben todos los niños leer? Los que no saben ¿qué hacen en este caso? ¿Permanecerán ociosos esperando á que el profesor les explique? Y aun concediendo que todos sepan leer ¿es prudente creer que el profesor ha de tener bastante influencia moral para que los niños abandonados á sí mismos nunca falten á la disciplina?

Pero se replicará que puede el maestro encargarse al primer niño de cada seccion, no solo la conservacion del orden en la misma, sino el repaso de la leccion señalada para que todos los niños estén ocupados. A primera vista parece este un medio excelente, pero reflexionando un poco, podremos convencernos de que no solo no se consigue el objeto, sino que presenta inconvenientes de tanto bulto, que, una vez expuestos, no habrá quien dude en rechazarlo como inconducente. Y en verdad; puesto que todos los niños componentes una seccion deben estar á igual altura de conocimientos en lo posible, no puede haber marcada superioridad en el que ocupe el primer lugar, y por consiguiente no se hallará en el caso de enseñar á los compañeros; y aun cuando esto fuera dable, tampoco podría tener la necesaria influencia moral para hacerse respetar. En efecto, el primer puesto de la seccion lo debe ocupar el niño que mejor sepa las lecciones en cada clase general, si se quiere que la emulacion dé resultados; y como por este medio variarían los primeros á cada momento, fácilmente se comprende la in-

fluencia que pueden tener. Donde no hay superioridad de conocimientos, no puede haber influencia, ni puede haberla tampoco donde el que hoy, en determinada materia, tiene la superioridad, mañana, ó tal vez el mismo día, se halla en aquella ú otra enseñanza, bajo la influencia del que hace un momento era su subordinado. De aquí ha de resultar necesariamente, ó que el primero haga el indiferente, en cuyo caso la sección estará peor que abandonada, ó que trate de ser exacto en el cumplimiento de su encargo, lo cual no podrá dar otro resultado que la desunion entre los niños con sus fatales consecuencias. No puede menos de resultar en este caso que la envidia ocupe el lugar del estímulo; y de aquí las rencillas, las acusaciones, las disputas y aun las pequeñas venganzas. ¿Qué progresos puede hacer en este caso la educación?

Escuelas hemos visto dirigidas por este sistema, y habiendo preguntado si eran instructores los niños encargados de las secciones, nos han contestado que solo servían para mantener el orden y algunas veces para recitar las lecciones. Con razón les hubiéramos dicho nosotros ¿por qué esos medios disciplinarios que no dudamos en llamar vergonzantes? Si se quiere seguir el sistema simultáneo, ¿por qué se hace uso de medios que no le son propios, y que, tal como se usan podremos llamar de indisciplina? Y si hay necesidad de valerse de ellos, por qué no se perfeccionan? Por qué esas medias tintas? Por qué esos funcionarios que son y no son, que hasta se vacila y no se acierta á darles nombre? Por qué no se les llama instructores y se hace de modo

que lo sean verdaderamente? Esto es lo que en nuestro concepto debe hacerse, y no emplear el sistema simultáneo. El modo de llevarlo á cabo lo expondremos en la segunda parte de este tratado.

Reconocemos en el sistema que nos ocupa muchas mas ventajas que en el individual, y no dudamos que un profesor aventajado pudiera dar con él muy regulares resultados; mas no por eso debemos adoptarlo si hay otro que los produzca mas favorables.

Si la escuela es un tanto numerosa hay quien indica la conveniencia de uno ó dos ayudantes. Esta idea no es, en nuestro concepto, capaz de producir los resultados que con ella quieren alcanzar sus partidarios.

Y en efecto, ó estos ayudantes son niños ó son profesores, ó por lo menos con pretensiones de serlo: en el primer caso se tocarán los inconvenientes que indicaremos en el sistema mútuo, entre los cuales pondremos como el mas importante el que hace relacion al modo de comunicar la enseñanza; y en el segundo, nos encontraríamos con la resistencia que los tales ayudantes opondrían á secundar las ideas del profesor; pues por bondadosos y dóciles que los supongamos, no es prudente considerarlos tan desprovistos de amor propio que, en ciertas cosas, no crean preferible su opinion. Por otra parte sería muy difícil que en las escuelas tuviesen aquella influencia moral que es necesaria para la debida disciplina; y decimos esto, apoyados en la experiencia que hemos podido adquirir, observando lo que pasa en los principales colegios particulares, en los cuales por mucha importancia que los



directores hayan querido dar á sus ayudantes, nunca han podido conseguir que los niños les tuviesen las consideraciones que son indispensables para que la educación é instrucción den satisfactorios frutos. Con la experiencia podremos tambien contestar á los que pudieran oponerse á la dificultad de encontrar ayudantes cuya conformidad en los medios educativos é instructivos no se separase de las disposiciones del Director. Hemos visto muchas escuelas regidas por dos profesores, uno con el carácter de superior y otro con el de elemental, y despues de haber dado mucho trabajo á las comisiones locales, inspectores etc., han tenido que formarse dos escuelas, causando entre tanto mucho perjuicio á la enseñanza y no poco á la educación. Pero dejando estas particularidades, pasemos á considerar el sistema en el caso de que los niños no estén á la vez en una misma clase general.

Bajo este punto de vista nos parece todavia menos admisible, y diremos mas, nos parece irrealizable: efectivamente; supongamos que la escuela comienza por la clase de lectura, y que en el momento en que una seccion ha recibido su leccion pasan los niños que la componen á ocuparse en la de escritura, por ejemplo. Desde luego se deja conocer que todos los niños pertenecientes á una misma seccion en la clase de lectura no pertenecerán á una misma en la de escritura, y por consiguiente se verán como salpicados en las mesas, cosa que nos parece poco conforme al orden y á la verdadera disciplina. Esto no obstante y prescindiendo del inconveniente de que los niños estén escribiendo sin

la debida vigilancia, aun se concibe que el profesor sea justo en la distribucion del trabajo, pues no es difícil corregir los primeros en las mesas á los que primero entraron en ellas, para que sucesivamente vayan pasando á ocuparse en la clase general siguiente. Mas fijando la consideracion en este punto observaremos que tales niños pertenecerán á todas las secciones de la escuela ó por lo menos á dos ó tres. Ahora bien ¿qué hacen estos niños mientras el profesor está ocupado en la escritura? ¿Podrán aprovechar el tiempo? Y aunque asi suceda, por dónde comienza el maestro una vez terminada la escritura para que el tiempo sea justamente distribuido, y no salgan beneficiosos unos niños con perjuicio de otros? La seccion que tenga la suerte de ser la primera en la explicacion será la mas atendida, al paso que en la última habrá niños que estarán doble ó triple de tiempo esperando al profesor, y algunos que no habrán podido prepararse. ¿Se concibe órden en una escuela dirigida por este medio? ¿Pueden esperarse regulares adelantos? De ningun modo. Miedo nos daria el haber de dirigir una escuela por medios tan ridiculamente combinados, y triste idea daria de sus conocimientos un profesor que de tal modo desempeñase su cometido.

## CAPÍTULO IV.

### Sistema misto del individual y simultáneo.

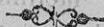
Este sistema se pone en práctica en una escuela, cuando al hacer la clasificación de los niños que la componen hallamos alguno ó algunos, que ni tienen igualdad de circunstancias entre sí, ni por sus conocimientos pueden alternar con los que pertenecen á las secciones. En este caso enseña el profesor á unos reunidos en secciones y á otros individualmente, por cuya razón ha recibido esta fórmula el nombre con que hemos encabezado este capítulo.

Innecesario parece hablar de este sistema, puesto que lo dicho acerca del individual y simultáneo que son los que le forman, basta para deducir los inconvenientes que encontraríamos al ponerlo en práctica; pero como se pudiera objetar diciendo, que se puede tomar solo lo bueno de aquellos sistemas, no debemos prescindir de hacer algunas aunque ligeras observaciones. Ya recordarán nuestros lectores que, al exponer las desventajas de los sistemas individual y simultáneo, cargamos la consideración en el poco tiempo de que podíamos disponer para las explicaciones, y muy especialmente, en la falta de suficientes medios disciplinarios para que los niños se ocuparan con provecho y se sometiesen fácilmente al orden. Ahora bien, en esta fórmula de enseñanza encontramos los mismos inconvenientes y por consiguiente no de-

bemos dudar en proscribirla absolutamente de las escuelas. Mas no queremos dejar este asunto sin apuntar una idea que nos parece de sumo interés.

Si hubiésemos de dirigir una escuela por el sistema simultáneo, nunca nos ocurriría el echar mano del sistema misto que nos ocupa; pues no seríamos tan escrupulosos que creyésemos necesario separar á un niño porque supiese un poco menos que los demas. En este caso no faltan medios al profesor para hacer que se nivele en conocimientos, ya haciéndole que estudie un poco mas y cargando la consideracion en las lecciones de repaso, ya tomándose el trabajo de darle alguna instruccion especial que nunca debe rehusar un maestro laborioso y amante de su profesion. Si nos encontrásemos con algun niño que supiese mucho mas que todos sus condiscípulos lo utilizaríamos para instructor, dándole leccion fuera de las horas de clase; y entiéndase que hablamos en la suposicion de que hiciésemos uso del sistema simultáneo, pues, como luego diremos, no estamos porque el profesor dé leccion á sus discí- pulos en horas especiales.

Nos creemos dispensados de insistir mas en la materia de este capítulo, y concluirémos diciendo, que rechazamos este sistema de enseñanza como mas perjudicial todavia que sus componentes.



## CAPÍTULO V.

### Sistema mutuo.

Este sistema tiene lugar cuando se distribuye la escuela en secciones que reciben la lección de niños mas adelantados ó instruidos al efecto por el profesor.

Pudiéramos reseñar la historia de este sistema como lo hubiéramos hecho respecto al simultáneo; pero nos parece ocioso para nuestro objeto, y por eso nos contentaremos con hablar de sus ventajas y desventajas que es de lo que nuestros comprofesores podrán sacar provecho.

El sistema mútuo, considerado bajo cierto punto de vista, reúne mas ventajas que el simultáneo. Por de pronto se pueden con él dirigir de 400 á 500 niños, sin que se observe el menor desórden; porque encomendando cada seccion á un instructor, el principal objeto del maestro es vigilar la escuela estando tan pronto en un punto como en otro, estimulando á unos, corrigiendo á otros y vigilando á todos. El exceso de niños de ningun modo entorpece, como en los otros sistemas, antes por el contrario proporciona la ventaja de encontrar instructores, inspectores y ayudantes que sustituyan al profesor en la enseñanza. Por otra parte permite una acertada clasificacion, porque

pueden hacerse cuantas secciones convengan para que todos los niños esten trabajando con sus iguales. Esta es una circunstancia favorable que no tiene el sistema simultáneo, en el que, no siendo posible tanta subdivision, son mas lentos los resultados si las secciones aumentan, y mas fatales todavía, si estas se recargan de niños hasta el punto de que no alcance á todos la influencia de los instructores, ni la del profesor. El tiempo es del mismo modo mejor aprovechado; porque los niños estan continua, agradable y últimamente ocupados; la emulacion existe poderosamente escitada y fácilmente sostenida, ya por el deseo que los niños manifiestan por pasar de una seccion á otra, ya tambien por ocupar un lugar preferente en la gerarquía escolar. Proporciona ademas la ventaja de que los niños, acostumbrados á respetar y obedecer á los instructores por la superioridad de sus conocimientos y por la autoridad con que los ha revestido el profesor, respetan fácilmente á los mayores, y en especial á las autoridades; circunstancia precisa para ser miembros útiles á la sociedad. Por otra parte, los instructores son, en algun modo, preferibles al profesor en las explicaciones, pues si bien estas no pueden dejar de ser mas desaliñadas, tienen en cambio la circunstancia de ser mas inteligibles para los niños, porque aquellos las exponen en su mismo lenguaje y valiéndose hasta de los mismos ejemplos con que las comprendieron. Reina, por último, mas franqueza en las secciones, á favor de la cual los niños preguntan las dudas que les ocurren, y los instructores se esfuerzan y se complacen en aclararlas.

De este modo se instruyen mutuamente; los primeros, aprendiendo lo que ignoran, y los segundos, perfeccionando sus conocimientos.

No es tampoco difícil comprender las ventajas de este sistema bajo el punto de vista económico; puesto que un solo profesor puede dirigir los niños que por el simultáneo tendrían que formar lo menos seis escuelas; mas siendo las razones económicas de escasa utilidad ante el sublime objeto de la educación, no nos estenderemos en este punto, y pasaremos á hablar de las desventajas de esta fórmula de enseñanza. Por lo que hemos dicho hasta aquí, parece este el sistema que debiéramos preferir; pero medítandolo con cuidado nos convenceremos plenamente de la imposibilidad de ponerlo en práctica con resultados satisfactorios.

Uno de los inconvenientes que tiene, consiste en la falta de influencia directa del profesor con los niños; pues la especial obligación de aquel es, como hemos dicho, vigilar la escuela dejando la enseñanza al cargo de los instructores. Estos, cumpliendo con sus deberes, ya hemos indicado que son en cierto modo preferibles al profesor; pero nunca capaces de reemplazarle absolutamente, ya por su falta de conocimientos, ya también por falta de método. En ciertas enseñanzas, como la lectura, escritura, geografía, ortografía, geometría y dibujo, no es difícil que los instructores den buenos resultados, como la experiencia tiene demostrado; pero en la gramática, religión y moral, y aun en las nociones de ciencias na-

turales, de industria y de comercio, que exigen del que las ha de enseñar gran caudal de conocimientos y una razon ilustrada, no es tan fácil conseguirlo. De aquí el haber existido algunas escuelas en las que materializándose, digámoslo así, estas enseñanzas, no solo no han dado los profesores buenos resultados sino que han desacreditado el sistema, y se han desprestigiado á sí mismos.

Por esta razon ha habido algunos que han querido obviar este inconveniente señalando ciertos dias para explicar por sí mismos; pero á pesar de todos los esfuerzos, este sistema ha desaparecido casi por completo de las escuelas.

Hemos enumerado las principales desventajas que, por varios autores, se atribuyen al sistema mútuo, considerando todas las demás sobradamente débiles para que nos ocupemos de ellas. No dejaremos, sin embargo, de hacer algunas observaciones que, en nuestro concepto, bastan para demostrar palpablemente la imposibilidad de dirigir una escuela por el sistema que nos ocupa si el profesor se sujeta á él en todas sus partes. En efecto, ¿qué significa instruir *préviamente* á los instructores? Que el profesor antes ó despues de las horas de clase se dedique á esta operacion á fin de que sus auxiliares trabajen despues sin interrupcion con las secciones, y él pueda estar en el caso de vigilar la escuela, ya en su conjunto, ya en los mas insignificantes detalles.

Y á primera vista nada parece mas natural pero; si se medita con la debida atencion, vendremos á de-



ducir que esta sola circunstancia basta para desechar por completo el sistema, como fácilmente demostraremos. Por poco numerosa que sea la escuela ha de contar á lo menos con doce secciones en cada clase general, y por consiguiente habrá el mismo número de instructores, para cuya enseñanza *previa*, aun suponiendo que todos sirviesen para todas las clases, sería necesario emplear por lo menos dos horas diarias. Y no se crea que exageramos, pues según los principios del sistema mútuo, exigiría cada instructor lecciones separadas, porque siéndolo de una seccion el niño mas adelantado de la inmediata superior, todos deben ser desiguales en conocimientos; de donde deduciremos la imposibilidad de instruirlos en tan reducido tiempo. Ahora bien, ¿será justo exigir del profesor este recargo de trabajo todos los dias? Ciertamente que no; pues por muy laborioso que se le suponga, por mas recursos propios con que se le considere, no hay poder humano que sufra actividad tan continuada. Todo lo que sea trabajar mas de las seis horas de escuela, con el estudio que por necesidad tendría que hacer para prepararse, ó por lo menos para no perder en conocimientos, es pedir un imposible; es no conocer el ímprobo trabajo de una escuela. Y respecto á los niños, ¿estarán dispuestos á oír las lecciones después de la terminacion de las clases? Todavía menos que el profesor; y si este con facilidad pudiera perjudicarse en la salud, con tanta mas razon se perjudicarian aquellos, siendo por otra parte irrealizable toda diligencia para sostener su atencion. Y no se

nos diga que puede enseñárseles antes de comenzar las clases; porque entonces, sobre someterlos á un trabajo superior á sus fuerzas, perderia la escuela por la imposibilidad de que los instructores trabajasen con gusto. Consideramos, pues, como un absurdo que el profesor explique á los niños fuera de las horas de clase; y esto, aun en la suposicion de que á todos se les pueda enseñar en dos secciones, cosa que no nos parece fácil. Ya hemos indicado cuál es la opinion de los pedagogos sobre la eleccion de instructores; por consiguiente, debemos suponer que, habiendo en una escuela veinte secciones, deberá haber otros tantos de aquellos en cada clase, todos diferentes en conocimientos; y siendo tres las clases en cada sesion, que no es exceso, tendremos sesenta instructores que por los que puedan servir para dos ó tres asignaturas, los rebajaremos hasta cuarenta. Esto supuesto, ¿será posible que un profesor instruya fuera de las horas de clase á cuarenta niños? De ninguna manera, y con mas razon siendo desiguales en conocimientos y teniendo que instruirlos individualmente. No concebimos que haya partidarios de semejante sistema puesto de este modo en práctica, y hasta nos parece que dan pruebas de no saber lo que es una escuela y de no tomarse el trabajo de examinar los resultados de tan bella teoría. Mucho mas pudiéramos decir sobre este punto; pero nos parece haber dicho bastante para probar lo absurdo de la *previa* preparacion. Y no se nos diga que hablamos sin conocimiento de causa; porque hemos tenido

la suerte de encargarnos de una escuela de mas de doscientos niños, y, habiéndolo puesto en práctica, nos hemos convencido plenamente de la imposibilidad de obtener feliz éxito. Bien es cierto, que con antelación habíamos meditado bastante sobre los sistemas, y desde luego habíamos concebido la idea de suprimir la *previa* instruccion fuera de la escuela; y si bien en un principio tuvimos que hacer algunas modificaciones reclamadas por la experiencia, tambien es cierto que hemos llegado á un resultado satisfactorio, como haremos ver en la segunda parte.

No terminaremos este capítulo sin hacer ver que es muy difícil conseguir que los instructores asi considerados, tengan la suficiente influencia moral para con los niños; pues habiendo igualdad de circunstancias no pueden menos de ser indulgentes con unos, émulos con otros, y débiles con la generalidad. ¿Cómo se quiere esperar que un instructor sea riguroso con niños que en otras clases serán sus gefes? Será posible que no les tolere algunas faltas de las que cometan? Cómo no ha de ser débil con aquellos que despues pueden vengarse de él? Y si es débil para con unos ¿qué influencia podrá tener con los otros? Ademas estamos por que estos auxiliares sepan mucho mas que los niños á quienes han de instruir; pues la superioridad en conocimientos, dá mucho prestigio al que la posee: con el sistema que nos ocupa no puede haber esta superioridad, y por consiguiente no puede haber buenos resultados.

Por las razones que llevamos indicadas, diremos: que

el sistema mútuo en toda su pureza, debe desaparecer de las escuelas, reemplazándole por otro mas ventajoso.

Conociendo estos inconvenientes, muchos ilustrados profesores se han esforzado en formar un sistema mixto, que, llenando los vacíos del mútuo y simultáneo, les procurase alguna ventaja; pero hasta el presente dudamos que se haya acertado con el mejor. Dominados nosotros del mismo espíritu creemos haber dado un paso hácia la perfeccion; y por lo que pueda interesar á nuestros comprofesores vamos á exponer nuestras ideas sobre el que llamamos *universal de enseñanza*.

#### FIN DE LA PRIMERA PARTE

---

## SEGUNDA PARTE.

---

### SISTEMA UNIVERSAL DE ENSEÑANZA.

Siendo un sistema de enseñanza el conjunto de principios cuyo acertado uso dá por resultado la perfecta organizacion de una escuela, nos parece muy natural, y aun necesario, hablar en particular de cada uno de ellos con la posible extension, á fin de que despues se comprenda bien su desarrollo. Advertimos á nuestros lectores que se fijen en cada uno de los principios que vamos á reseñar, pues de su acertada comprension y uso pende el buen éxito del sistema.

#### CAPÍTULO I.

---

##### **Recursos propios con que debe contar un profesor para dirigir una escuela.**

No nos cansaremos de repetir *que el hombre es en la sociedad segun la educacion que recibió en la niñez.* Asi lo concibe la razon y la confirma la experiencia; pero po-

dríamos allegar mas fuerza á esta verdad, si nos fijásemos en la estadística criminal de todas las naciones que, como es sabido, se halla en razon directa de la falta de instruccion. De la conducta y laboriosidad del profesorado de primera enseñanza depende en su mayor parte la felicidad ó desgracia de las generaciones presentes y de las venideras. Penétrense, pues, los maestros de su cometido, y reflexionen sobre la trascendental mision que está á su cargo. Los padres de familia les hacen depositarios de las joyas mas preciosas que poseen, y si para fiar á una persona cualquiera un objeto de poco valor se le exigen garantías, con mas razon deben exigirse al hombre, á quien se le encarga cuanto hay en este mundo mas caro para las familias; los objetos de su mayor cariño, las prendas de su mayor estima. La sociedad entera se confia á los maestros de la niñez, á su discrecion entrega los nuevos vástagos que mas adelante han de sustentarla y nutrirlos con sus frutos. Agréguese á esto que la mision del profesor es no solo trabajar en bien de la sociedad, sino en bien del individuo, y nos convenceremos de las bellas circunstancias con que debe contar un encargado de la educacion si ha de cumplir dignamente con su deber.

Al que tenga la dicha de poseer todos los *recursos propios* que son necesarios á este objeto, y haga buen uso de ellos en la educacion, ha de serle muy llevadero su trabajo, porque sobre ser amado de los niños, recaerán tambien sobre él las bendiciones de los padres. Por el contrario, el que carece de dichos re-

cursos ó, si los posee, no los utiliza oportunamente, sobre pasar una vida trabajosa y ser rechazado por los discípulos, no alcanzará proteccion entre los hombres, y merecerá la reprobacion social. De aquí la necesidad en que están los maestros de primera enseñanza de meditar mucho sobre lo trascendental de sus deberes, para prepararse á su exacto cumplimiento. *Con este objeto, vamos á exponer las dotes con que deben contar para que puedan llenar dignamente su delicado cometido.*

Son de tres clases, segun que se refieran al hombre físico, intelectual ó moral; y como estas las consideramos las mas importantes, hablaremos primero de las circunstancias morales, siguiendo con las intelectuales y concluyendo con las físicas.

Para que un hombre trabaje, no ya contento y gozoso, pero aun con entusiasmo en las faenas y ocupaciones á que se dedique, es indispensable que, ante todo, sea guiado por una voluntad dócil á la razon, y decidida á no cejar en su propósito. Aun asi, los obstáculos con que tropiece le arredrarán é incitarán á abandonarla; y muy señaladamente, si los resultados que alcance no corresponden á sus esperanzas.

Los maestros, durante el curso de su vida, siempre hallarán en el desempeño de su cometido tareas pesadas y sinsabores continuos; pero los buenos encontrarán su premio y recompensa en la satisfaccion de haber cumplido con su deber y en las bendiciones de los que hayan educado.

El que abrace esta profesion para especular, el que

entrevéa en ella un brillante porvenir, recibirá indudablemente amargos desengaños, pues sin bajar á la extrema pobreza, no pasará tampoco de ocupar una posición sobradamente humilde. De lo dicho debemos deducir que las mas nobles circunstancias que deben adornar á un profesor, son: *un grande entusiasmo, un celo ardiente, un desinterés sin límites, y un irresistible deseo de hacer bien á sus semejantes.*

Claro está que no debe tampoco prescindir absolutamente de una recompensa que le proporcione lo preciso para vivir con cierta decencia y desahogo, necesarios á procurarle estima entre sus semejantes; pero no debe ser este el principal aliciente que le mueva al trabajo, sino una probada fortaleza y una decidida vocación á hacer el bien, circunstancias ambas propias para abrazar una profesion tan penosa como humilde. Si no se considera con estas dotes, con estas preciosas cualidades; si conoce que no vale para luchar con el carácter de los niños, es decir, con la impertinencia, la ignorancia y los malos hábitos, ni con las ridiculeces, preocupaciones y exigencias de algunos padres; si, estudiándose á si mismo, no se halla con la suficiente resolución y energía para salir airoso en tan delicado cometido, elija otra profesion ú oficio, explore otro modo de vivir, en el que, sobre poder conseguir una posición mas holgada, aunque no mas noble, vivirá mas contento y podrá ser acaso mas útil á la sociedad. Y no se crea que ese entusiasmo y buen deseo se necesitan tan solo para arrostrar los penosos trabajos inherentes al magisterio y para contentarse



con las pocas utilidades que proporciona, sino tambien para seguir con rumbo fijo la estrechísima senda que le marcan sus obligaciones. Tan penosa es la vida de un profesor, que parece increíble pueda un hombre soportarla. Necesita tal cúmulo de principios, lleva consigo tal linage de privaciones, que solo una profunda convicción del bien que está llamado á prestar podrá sostenerle dignamente en su ministerio.

*El maestro tiene que separarse de la línea de conducta que siguen la mayor parte de los hombres.* Todas sus acciones deben llevar el sello de la moral mas pura y de la mas sincera religiosidad, procurando que nada le falte de cuantas bellas cualidades son propias de un hombre de bien; pues, si mal mirada es la inmoralidad é indiferentismo religioso en un individuo cualquiera, con mayor razon lo será en aquellos que están encargados de la educacion.

El maestro ha de poseer el corazon mas noble y sincero, las creencias mas puras y la virtud mas acrisolada; puesto que sin estas hermosas prendas serian inútiles todos sus esfuerzos. Él tiene que fomentar la caridad, ó el amor á Dios y al prójimo; tiene que sembrar la virtud y desterrar el vicio, y en manera alguna no lo podrá conseguir sin sancionar sus consejos por medio del ejemplo.

El enemigo capital de la caridad es el egoismo, asi como la traicion lo es de la lealtad; la hipocresía de la sinceridad; la sensualidad de la pureza, y el vicio, en general, de la virtud. El hombre perverso no desea el bien de los virtuosos, antes por el contrario los detesta porque

no siguen sus criminales huellas. Ahora bien, si un encargado de la educacion no fuese virtuoso ¿podría trabajar con el interés que es indispensable, para ir grabando en el ánimo de sus discípulos los principios que él desprecia ó por lo menos mira con indiferencia? ¿Es posible que se desvele por inculcar ideas contrarias á sus convicciones? La hipocresía está sujeta á muy estrechos límites: todo cuanto oculta bajo su sutil velo se deja entrever al manifestar ideas contrarias á sus prácticas. Cuando un hombre no hace lo que su conciencia le dicta, parece que el corazon le pregunta irritado: ¿por qué mientes? Estas sensaciones internas que son el signo de reprobacion de tan fatal conducta, no siempre se pueden ocultar, y en ciertas ocasiones, por mas cuidado que se tenga, se escapa alguna palabra ó alguna accion que dá al traste con los recursos que se han puesto en juego para ocultar los defectos de que se adolece: asi los niños, aunque amonestados por el hipócrita, seducidos por el ejemplo, se pervierten y continuan en sus malas inclinaciones. Queda, pues, probado que sin una sincera y acendrada virtud es difícil conseguir resultados en la educacion. No queremos decir que los maestros sean santos; semejante deseo, aunque laudable, sería una quimera; el maestro tendrá como la generalidad defectos propios de su temperamento y de sus pasiones; pero si se estudia á sí mismo con el generoso intento de conocer sus malas inclinaciones y vencerlas, si este propósito es llevado á cabo con algun mediano éxito y no ceja en tan recomendable senda, se hallará precisamente en las condicio-

nes que exigimos, porque, como dice un escritor alemán, *solo Dios es perfecto y de una vez.*

Por bien organizada que se encuentre una escuela no dejarán de encontrarse en ella algunos niños díscolos, tercos y aun mal intencionados, que, sometiendo á prueba el carácter del profesor, le incomoden y le pongan en el duro trance de castigarlos. En estos casos es cuando el maestro debe usar de *prudencia*, para elegir los medios mas oportunos á fin de no comprometer su reputacion ante toda la escuela. El irritarse y el dar á entender falta de serenidad, sobre contribuir á poner en relieve sus defectos ante los educandos, puede con estos excederse en el castigo y sufrir despues las consecuencias que puedan sobrevenir. El hombre de genio pronto é irascible no puede contenerse en el momento en que se le incomoda, y tal vez, poseyendo un corazon sensible, se ve comprometido sin pensarlo á sufrir los efectos de su carácter. El que tenga esta falta no vale para maestro si no está sobre sí y procura adquirir la preciosa virtud de la *paciencia*. Sí, la *paciencia*, este precioso tesoro que debe poseer el hombre, para saberse contener en el momento de una impresion desagradable, es indispensable al maestro para que todos sus actos lleven el sello de la justicia y de la prudencia.

Procure convencer á sus discípulos de que nunca, por mas faltas que cometan, tiene resentimiento personal contra ellos, de que nunca les castiga con impremeditacion y menos por capricho, y de que si alguna vez impone algun castigo, es únicamente

por que han faltado al deber y porque les sirva de correctivo. Esta idea que enaltece ante los niños la justicia y que dá un realce paternal á la autoridad del maestro, se graba en ellos haciendo uso de la paciencia y perdonando las ofensas en que el maestro fuese el agraviado.

*Pero tampoco debe convertirse la paciencia en debilidad*, porque, conociéndolo muy pronto los niños y abusando de la falta de firmeza del profesor, le faltarían abiertamente á la disciplina, y le serían poco menos que inútiles todas las demas dotes que pudiera atesorar. *Debe, pues, el maestro poseer un carácter grave que no adolezca de irritable ni de débil*, que se retrate en él siempre la bondad para captarse el amor de los niños; pero que nunca por debilidad deje pasar una falta, sino que la castigue en todos los casos segun su importancia, dando á entender á la vez el sentimiento que le causa el tener que hacer uso de un medio que repugna á un ser racional. El maestro debe aparecer ante los niños á la vez que como un padre cariñoso, como un respetable juez que siempre está dispuesto á corregir y aun á castigar todos los desmanes que se cometan. *Afable y contemplativo para con los buenos, risueño é insinuante para con los que se corrigen, grave y severo para con los malos, y, segun los casos, amable para con todos.*

Un profesor que reuna estas circunstancias, bien puede encargarse de una escuela sin temer un mal resultado bajo el punto de vista moral; pero no es esto solo lo que se exige; es preciso tambien infundir la

moralidad con el ejemplo, conocer el corazón de los niños y procurársela; preveer las causas capaces de frustrar sus esperanzas, y contar con recursos eficaces y apropiados á las mil y mil circunstancias en que se le presentan el entendimiento y la voluntad de los niños: estar persuadido del buen resultado probable de sus medios de disciplina, y no solo saber desarrollar las facultades de los discípulos sino también enriquecerlas con conocimientos positivos: en una palabra, *el profesor tiene necesidad de ser instruido además de ser eminentemente moral.*

Una instrucción especial es indispensable á todo maestro para poder llenar cual corresponde su deber, que no es solo procurar por la felicidad eterna que aguarda al hombre virtuoso: éste ha nacido también para vivir en sociedad y por consiguiente tiene derechos que respetar y deberes que cumplir: es necesario, pues, enseñarle á dirigirse por el laberinto de esta vida, sin perder su norte, su rumbo primordial, es preciso para educarle, instruirle, y por eso se hace indispensable en el encargado de tan delicada tarea, no tan solo una conciencia recta, sino una razón ilustrada y una competente instrucción, que á la vez debe saber comunicar. Hé aquí como ha de ser un maestro, intelectualmente hablando: *ya dijimos que no le queríamos ni le necesitábamos sábio; no hay por que desear que sea un portento de ilustración, ni es preciso que penetre los arcanos de las ciencias; pero sí le es indispensable saber algo más de lo que ha de enseñar y tener las necesarias dotes para acomodar la instrucción á la capacidad de sus educandos.*

20 No todos los que poseen muchos conocimientos saben enseñar. Esto requiere cierto tino particular, requiere un estudio razonado para enterarse de las dificultades que encierra la enseñanza y hacerla en lo posible fácil de adquirir; necesita el profesor conocer la esencia de la materia que explique y las facultades que mas trabajan en su comprension, á fin de exponerla con un acertado método que se acomode á los diversos modos de ser de la inteligencia, y sobre todo al desarrollo y cultura de la razon; necesita estudiar los diversos procedimientos que mejor pueden amoldarse á la enseñanza, elegir los métodos mas adecuados á las tiernas inteligencias y saber sostener aquel ascendiente tan indispensable al buen régimen escolar. Y todo esto, no lo conseguirá, seguramente, si sus conocimientos son escasos: creer otra cosa sería un error de graves consecuencias, y aunque no hay que temerlo porque las Escuelas Normales inician al maestro en todo lo que necesita, no debe este hacerse la ilusion de estar suficientemente preparado por sola la circunstancia de haber obtenido el título. No faltan, por desgracia, profesores que abandonan el estudio despues que salen de las Escuelas Normales, por cuya causa estamos seguros de que han de sentir tristes consecuencias; pues, ni podrán dar resultados satisfactorios en los cargos que se les confien, ni prosperar en su carrera, natural y justa aspiracion del hombre laborioso.

El profesor celoso y entusiasta, despues de conseguir del gobierno de S. M., con el título, la preciosa prerogativa de educar la juventud, tiene un gran com-

promiso de conciencia en mejorar constantemente sus conocimientos, dedicándose á lecturas provechosas que alimenten su espíritu con sanas doctrinas y lo purifiquen con saludables verdades. Sobre todo tiene extrema necesidad de dedicarse á estudios prácticos sobre la manera de educar, sobre el modo de instruir, y hélo aquí al frente de sus mas importantes estudios, los pedagógicos. Y en efecto, sin esta preparacion ¿le será dado al pedagogo teórico conocer los variados temperamentos de los niños, los efectos que haya podido producir en ellos la educacion doméstica, los síntomas con que se presentan sus viciados sentimientos, y los diversos medios que debe emplear para corregírseles y someterlos á un régimen general sin que ninguno se perjudique?...Un maestro ansioso de cumplir exactamente con su deber, observa los defectos de los niños, prueba los medios que le parecen mas oportunos para corregirlos, está á la expectativa de los resultados que producen, los modifica en muchas ocasiones, y en no pocas los varía por completo. Siguiendo esta conducta, estudiando con detenimiento las obras pedagógicas y sacando todo el partido posible de las aplicaciones teóricas, puede sobresalir entre la generalidad de sus compañeros y ser útil y digno miembro del noble magisterio de primera enseñanza.

Los estudios literarios no son menos indispensables al profesor despues de haber terminado su carrera, pues sin ellos en vano se afanará por buscar medios de instruir y educar. El maestro debe ser muy re-

flexivo y decididamente estudioso. Muchos hay, y no son pocos los que conocemos, que tienen una marcada superioridad de conocimientos con relación á los que poseían al terminar su carrera; pero tampoco dudamos que habrá otros, que siendo muy aventajados, habrán perdido lastimosamente y no parecerán los mismos. El resultado que den unos y otros fácilmente se concibe.

En las Escuelas Normales solo se enseñan los rudimientos de las ciencias, y aunque estos bastan para enseñar á los niños, el poco tiempo en que aquellos tienen que adquirirse y la escasa preparacion que se exige á los alumnos para ingresar en dichos establecimientos, son suficiente causa para que no se comprendan con claridad. Al terminar un alumno su carrera, se encuentra con ideas y conocimientos, pero no tan claros como es necesario; y si despues descuida el estudio, puede asegurarse que se incapacita para la profesion. Es preciso desengañarse; en las Escuelas Normales se enseña á estudiar, se exponen las ventajas del estudio, se dán los primeros pasos, se pone el cimiento de la noble profesion del magisterio y se presentan los medios de completar la obra; pero en manera alguna es esto bastante. Ténganlo presente los profesores si aman la carrera que han abrazado y no quieren cargar con una inmensa responsabilidad ante Dios y ante los hombres.

Pero no son suficientes las circunstancias que hemos enumerado, sin embargo de ser muchas y difíciles de poseer, para que un profesor pueda llenar de-



bidamente su cometido. En efecto, su vida es una cadena no interrumpida de trabajos y penalidades, que comienza con el primer día de su carrera y termina en el sepulcro; por tanto, si quiere soportar los disgustos que son consiguientes y hacer mas llevadera su trabajosa profesion, es preciso que esté adornado de buenas dotes corporales. Son tan árduas y tan continuadas sus tareas, que no solamente necesita buenas circunstancias *morales é intelectuales*, sino tambien un *físico vigoroso* y poco predispuesto á *enfermedades*. Nadie duda de la influencia directa que ejerce la salud en nuestros trabajos; nadie habrá que crea que una persona enfermiza, achaquenta ó valetudinaria se halle dispuesta á arrostrar tareas continuas y pesadas, y mucho menos las que lleva consigo la educacion de la niñez.

Mas no es esto solo lo que físicamente imposibilita á un profesor para el trabajo, sino tambien los defectos de conformacion. La falta de buena vista, la sordera y la deformidad de algunos de los miembros, dan lugar por necesidad á la indisciplina escolar con sus perniciosas consecuencias. La falta de vista contribuye á que los niños abusen por la seguridad que tienen de no ser apercibidos; en un principio pueden ser leves los desmanes que se cometan, pero van tomando incremento poco á poco hasta que la escuela casi se entrega por completo al desórden, despreciando los demas medios disciplinarios. En estos casos sucede, por lo regular, que se vale el profesor de los premios y castigos como de un medio supletorio á

su defecto, y el resultado no puede dar lugar mas que á disgustos con las familias, á quejas de las autoridades, y al desprestigio dentro y fuera de la escuela. Lo mismo pudiéramos probar la necesidad del oido; pero como nadie puede poner en duda su importancia, en un maestro especialmente, no nos estenderemos en este punto.

Tambien es un defecto de mal resultado la deformidad de algunos de los principales órganos, como la excesiva cojera, por ejemplo, que expone al profesor á ser el blanco de las burlas y risas de los niños, con grave perjuicio de la educacion. Estos son muy propensos á imitar y no es difícil verlos en la calle, y aun alguna vez en la escuela, ridiculizando el defecto del profesor con gesticulaciones y con apodos estravagantes.

Por eso el gobierno de S. M. en su reglamento de Escuelas Normales no permite cursar en ellas á los que se hallen en casos de esta naturaleza; y ¡ojalá se observase esta disposicion con mas escurpulosidad de lo que se hace!

Hasta ahora solo hemos hablado del maestro considerado en la escuela. Veámosle como individuo de la sociedad, y aunque lo haremos ligeramente, no queremos dispensarnos de hacer algunas indicaciones.

Tambien los deberes que el maestro tiene en sociedad influyen grandemente en el resultado de las escuelas. Y no puede menos de ser asi; porque sabida la relacion tan íntima que une á padres y á hijos, naturalmente se concibe que las afecciones de aquellos

han de reflejarse en estos. Si el maestro no conociese al hombre social; si nó concibiese los deberes que le ligan con sus semejantes, cosa que no queremos ni aun suponer; si nó poseyese el suficiente genio para ponerlos en práctica, de seguro le tendrían en mal concepto. Los niños oirían en sus casas hablar mal de su maestro, desconfiarían desde luego de él, y se perdería aquella armonía que debe haber entre el maestro y sus discípulos, entre aquel y los padres de familia.

Damos ya por terminada esta materia, y nos persuadimos de que, aunque no nos hemos detenido tanto como hubiéramos deseado, ha de servir á los maestros para que se penetren de los importantes recursos con que tienen que contar y de la gran trascendencia de sus deberes. Sería útil que estudiasen este punto antes de comenzar la carrera; pero ya que así no sea, háganlo despues y procuren su perfeccionamiento: solo de este modo podrán adquirir influencia moral y vivir en medio de sus penalidades tranquilos con su conciencia.

## CAPÍTULO II.

### **De la fórmula que se adopta en la enseñanza, y de los instructores.**

Al hablar de los sistemas de enseñanza conocidos, indicamos ya las desventajas que tienen en la práctica, viniendo á deducir que deben desaparecer de las escuelas, reemplazándolos por otro que reuniese la doble circunstancia de prestarse á la buena disciplina y de facilitar los resultados en la instruccion y educacion.

Habrán observado nuestros lectores que no nos hemos ocupado del sistema misto , compuesto del simultáneo y del mútuo, y ahora advertiremos que es precisamente porque en él fundamos nuestro sistema universal. *Tomar del simultáneo la posible relacion directa del profesor con los niños, procurar el orden y disciplina del mútuo, establecer principios que puedan servir á todos los maestro para organizar sus escuelas, y conseguir en último resultado la mayor educacion é instruccion, es el objeto que nos proponemos.*

Para alcanzarlo, desde el momento en que un pro-

tesor se encargue de una escuela, debe, especialmente si es de nueva creacion, (1) examinar detenidamente á los niños para conseguir una acertada clasificacion, y emplear despues todo el tiempo necesario en ejercicios de disciplina á fin de acostumbrarlos al orden.

Andar con regularidad, marchar al rededor de la escuela y entrar y salir en las mesas ordenadamente, es lo que debe procurarse en un principio, asi como el modo de llevar las manos, de colocarse para rezar, para recibir personas de distincion en el establecimiento, para saludar, y en una palabra, para todo aquello que necesariamente ha de contribuir á formar hábitos de orden. No es en manera alguna indiferente el ocuparse con insistencia en estos ejercicios. La instruccion es lo que menos debe llamar la atencion en un principio; pues sabido es que su buen resultado pende en gran parte de la buena disciplina de la escuela: lo primero es preparar, y por esta razon nos parece no solo importante, sino necesario organizar la marcha escolar antes de instruir.

Además de estos ejercicios, conviene que el profesor hable á la escuela en general para persuadirla de la conveniencia y necesidad de la disciplina; y además debe explicar algunos puntos generales de educacion que estén al alcance de todos los discípulos, y que, por su interés y el modo de exponerlos, pro-

---

(1) Si la escuela estuviere ya organizada por otro maestro, aconsejamos mucha prudencia para variar lo existente, y mas todavía si aquel contaba con mucho ascendiente entre los padres y entre los niños. En este caso, es preciso comenzar por seguir con las reglas establecidas ya en la escuela, y no variarlas hasta haber alcanzado el amor de los discípulos y la influencia moral necesaria para no desprestigiarse.

euren al maestro aquella influencia moral que con tanta insistencia recomendamos. Despues que los niños hayan salido de las clases, conviene que el profesor se quede con los mas adelantados para prepararlos á ejercer las funciones de instructores. Ya nos ocupamos en otro lugar de los inconvenientes que ofrecian estos auxiliares en las escuelas dirigidas por el sistema mútuo, y muy especialmente cargamos la consideracion en la falta de influencia que tenian con los niños y en el modo de comunicarles la enseñanza.

Veamos, pues, supuesta ya la preparacion que hemos indicado, nuestro plan respecto á instructores. Desde luego, segun nuestras ideas, se necesitan dos de aquellos para cada seccion, y algunos mas con el caracter de *suplentes* para sustituir á los que pudieran faltar. Unos y otros han de ser de los mas adelantados de la escuela en todas las materias, y han de contar además con las prendas siguientes: *Un buen caracter moral, mucho entusiasmo, noble emulacion, deseo de imitar al profesor, y por último, cierta facilidad para expresar sus conocimientos y ponerlos al alcance de los niños.*

A primera vista parece que se han de encontrar muy pocos alumnos que reúnan tantas y tan importantes dotes; pero estamos persuadidos de que casi todos los niños instruidos valen para desempeñar el cargo de instructores: lo que se necesita es que el profesor sepa utilizar los conocimientos de sus adelantados discípulos para procurarles un buen carácter moral y ponerlos en disposicion de que le auxilién en sus importantes trabajos.

Elegidos los instructores, que deberán ser todos los de la seccion mas adelantada, ó los de dos, tres ó cuatro de las superiores, segun sea la escuela mas ó menos numerosa, es preciso examinar las necesidades de cada seccion, que variarán, de seguro, segun que en ellas haya mas ó menos instruccion, esten compuestas de niños de mas ó menos edad, y aun de mejor ó peor conducta. Enterado el profesor de estas circunstancias, debe destinar á cada una el instructor que cuente con las dotes mas á propósito, no para enseñanzas determinadas, sino para todas, (1) dándole la denominacion de *instructor propietario*. La experiencia nos ha enseñado, que, siendo los instructores superiores en conocimientos y enseñando todas las asignaturas en una seccion, adquieren influencia moral con los niños á quienes instruyen y desaparecen ademas las consideraciones viciosas que pudieran mediar entre ellos. Solo así se concibe que en nuestra escuela no hayamos tenido que corregir los efectos que en otro caso hubieran producido las dádivas, el temor y las simpatías muy frecuentes entre los discípulos.

Téngase presente tambien la conveniencia de no variar con frecuencia á los instructores; pues estos adquieren cariño á los niños á quienes instruyen, y per-

(1) Esto parece oponerse á la distribucion de los instructores segun el carácter de las secciones; pero debemos advertir, que la instruccion marcha generalmente con la edad; y de aqui es que aun cuando en las varias asignaturas reuna el instructor distintos niños estos se diferenciarán poco en desarrollo intelectual, y nó habrá inconveniente en que les comunique la enseñanza. Para las secciones de peor carácter, que no se pueden conocer al principio, por ser resultado de los niños que en los diferentes exámenes particulares se van rezagando por su desaplicacion y mala conducta, nombraríamos siempre uno de los mejores instructores; y haciéndolo así, como lo hemos hecho en nuestras escuelas, se obtiene un resultado satisfactorio.

derían gran parte de su entusiasmo con las continuas variaciones. Solo en vista de los exámenes mensuales aconsejamos la traslación de alguno de una sección á otra; y para verificarlo es conveniente reunir á todos y convencerlos de la necesidad del cambio. Si el maestro es prudente, si sabe estimularles, si observa con ellos estricta justicia, si es celoso y constante para comunicarles la instrucción, si los trata con alguna mas consideración que á los demás niños, y por último, si los premia con algun libro útil, obtendrá indudablemente ópimos frutos. Es asimismo muy útil, cuando un instructor se distingue notablemente en su sección, declarar á esta *sección de honor*. Por este medio hemos conseguido que un instructor haya permanecido al frente de una misma muchos meses seguidos, produciendo tan notables adelantos y llegando á tal punto las simpatías adquiridas entre él y los niños, que hemos considerado como una desgracia el separarlos.

Siguiendo esta conducta nunca nos han faltado instructores de mas de doce años de edad, acostumbrándose tanto á las tareas del magisterio, que muchos de ellos lo han abrazado con decidida vocación.

Los nombramientos de instructores propietarios deben hacerse con toda la solemnidad posible; para lo cual, es preciso que se verifiquen delante de toda la escuela, encargando á esta que los considere como á unos segundos profesores mientras estén en el ejercicio de sus funciones, y procurando persuadirla de que una falta cometida contra ellos será considerada



como si fuese contra el profesor. Del mismo modo procurará este que los instructores se penetren de la importancia de sus funciones y de los deberes que son consiguientes á su honorífico cargo. A la vez se les debe persuadir de que solo son superiores dentro de la escuela, y de que bajo ningun concepto sería bien visto por el profesor si hiciesen uso de esta misma superioridad fuera del establecimiento. *En la escuela la mas estricta justicia, en la calle la mas estrecha fraternidad.* Con esta preparacion y con los conocimientos que ya les suponemos, se les entrega un nombramiento dirigido á sus padres ó tutores y concebido en estos ó semejantes términos:

*«Teniendo en consideracion las especiales circunstancias y sobre todo la buena conducta de D..... su hijo, se le ha nombrado en este dia instructor (1.º ó 2.º); y siendo un cargo honorífico y que al mismo tiempo ha de contribuir á sus adelantos, lo pongo en conocimiento de V. para su satisfaccion; deseando que se presente en el establecimiento de mi cargo para enterarle mas estensamente de la importancia del empleo que á su hijo —ó menor— se le ha conferido.*

*Dios guarde á V. muchos años. Zaragoza... de..... de... 18.....*

*Sr. D.*

Este documento satisface extraordinariamente á los niños y escita la atencion de los padres, previniéndoles en favor del cargo conferido á sus hijos: mas no será difícil que algunos se quejen de semejante medida por creerla perjudicial. Unos dirán que sus niños

no asisten á la escuela para instruir, sino para que se les instruya; y no pocos los sacarán de ella por suponerlos suficientemente adelantados, desde el momento en que saben que son nombrados instructores.

9 Nosotros no hemos encontrado estos inconvenientes; pero no dudamos de que se podrán presentar en alguna ocasion. De todos modos damos muy poca importancia á este asunto, persuadidos de que si hay quejas son por lo comun ocasionadas por los niños, los cuales nunca darían lugar á ellas si amasen de veras al maestro y estuviesen persuadidos del celo, del interés y del cariño que les dispensa para conducirlos á la perfeccion. Mas por si pudiese haber algun caso en que los padres llevasen á mal los nombramientos de instructores para sus hijos, hemos indicado al final de la comunicacion el deseo que el profesor tiene de que se vean con él. Pocos faltarán á esta invitacion, y aun creemos que ninguno, segun tenemos observado. Al presentarse los padres, tiene el maestro ocasion para convencerlos de las ventajas que reportarán sus hijos, ya por la mas inmediata relacion que tendrán con él, ya porque robustecerán sus conocimientos instruyendo á los demás. Siempre nos ha costado poco conseguir, no solo que los padres se persuadan con nuestras razones, sino que nos hayan dado las gracias y ofrecido la constante asistencia de sus hijos, que mas que otra cosa, era el objeto que nos proponiamos.

La mitad de los instructores elegidos deben recibir el nombramiento de primeros —los mas adelantados— y la otra mitad el de segundos, destinando á cada

seccion, los dos que mas convengan —uno de cada clase.— El *primero* tiene por principal obligacion explicar las lecciones á los niños que estén á su cargo, corregirles, preguntarles para enterarse de los adelantos absolutos y relativos de cada uno, y en una palabra, sustituir al maestro casi por completo. El *segundo* tiene por objeto mantener el orden en la seccion mientras el primero recibe leccion del profesor, observar las faltas de los niños para dar parte á su compañero, y recitar las lecciones para que las aprendan de memoria, si la clase general en que se ocupan asi lo exigiere, ó hacerles trabajar si la índole de la materia no requiere aquella preparacion.

Tanto los primeros como los segundos reciben la leccion del maestro directamente durante las horas de clase, turnando los unos y los otros con arreglo á la distribucion del tiempo y trabajo, de modo que nunca queden las secciones sin instructor.

del uno que de los otros. Al comenzar la clase, los dos instructores de cada seccion de ben hallarse en la que les corresponde para trabajar desde el momento en que el profesor lo ordena. Desde luego, segun se marcase en la distribucion del tiempo y trabajo, de que mas se ocuparemos. En esta parte de que mas se ocuparemos, no nos adelantamos á los primeros instructores y los instruye, no en lo que el mismo dia tienen que explicar, sino en lo que les corresponde segun su programa, pues de otro modo, no podrian hacer adelantos y se perjudicarian notablemente, siendo necesario por otra parte decirles cómo han de escuchar la leccion que á las tres

## CONTINUACION DEL CAPITULO II.

**Aplicacion del sistema á todas las escuelas.**

Suponiendo que la escuela constase de cuatro ó cinco secciones, haríamos que la cuarta en el primer caso, y la quinta en el segundo, contuviese el completo de instructores: la dividiríamos en dos grupos, y haríamos que desempeñasen las funciones de *primeros* los del uno, que deben ser los de mejores circunstancias; y los del otro las de *segundos*. Al comenzar la primera clase, los dos instructores de cada seccion deben hallarse en la que les corresponda para trabajar desde el momento en que el profesor lo ordenare. Desde luego, segun se marque en la distribucion del tiempo y trabajo, de que mas adelante nos ocuparemos, llama aquel á los primeros instructores y los instruye, no en lo que el mismo dia tienen que explicar, sino en lo que les corresponda segun su programa; pues de otro modo, no podrían hacer adelantos y se perjudicarian notablemente; siendo innecesario, por otra parte, decirles cómo han de enseñar la leccion que á las res-

pectivas secciones de la escuela, corresponde diariamente, puesto que se debe hacer al explicarles cada materia, á fin de que estén debidamente preparados.

Los instructores no solo deben aprender su leccion para si, sino con la detencion posible en los detalles y procedimientos, para que sepan despues comunicar sus ideas con claridad y sencillez.

Despachados ya los *primeros*, pasan á las secciones, y los *segundos* van á recibir la leccion del profesor.

El tiempo que hemos de emplear en la explicacion á los instructores, debe ser, por lo menos, la mitad del marcado á cada clase general, ocupándonos el restante en recorrer las secciones para enterarnos de su comportamiento y aun para explicar lo que podamos.

Dicho está, que á medida que sea mas numerosa la escuela, la influencia directa del maestro con los niños en general debe ser menor, y aun puede llegar el caso de que sea tanta la concurrencia que no pueda entretenerse mas que con los instructores; pero tal desventaja se remedia procurando que estos sean buenos y teniendo exámenes particulares con frecuencia, para enterarse de los adelantos de los niños y de la conducta y celo de los auxiliares. Asi se consigue estar al corriente de todos los pormenores de la escuela y tenerla siempre perfectamente clasificada.

Una seccion de *primeros* instructores y otra de *segundos* nos parece suficiente en la generalidad de los establecimientos; puesto que á la mayor parte no concurren mas de cien niños.

Suponiendo que estuviésemos al frente de una escuela de este número de alumnos, la dividiríamos en diez secciones, por ejemplo, siendo la novena y la octava las que destinariamos á instructores. Procederíamos para comunicarles la enseñanza, como ya dejamos indicado; pero desde luego se echa de ver que despues de esto no nos quedaría tiempo para recorrer todas las secciones de la escuela en cada una de las clases. En tal caso, es preciso que lo hagamos con cuatro, teniéndolas presentes para que, cuando se repita la misma enseñanza, visitemos las otras, á fin de que ninguna se perjudique. Esta intervencion directa del maestro es de mucha importancia, ya por los mayores medios con que cuenta para instruir, ya por que, observando á los instructores, puede corregirles los defectos en que incurran, cuando todos juntos estén en su presencia. Lo mas acertado para esto es que el maestro, cuando llegue á una seccion, no la instruya por si mismo, sino que mande hacerlo al instructor, con el objeto de enterarse de su capacidad y de hacerle despues algunas observaciones en la seccion; lo cual exige la mayor prudencia para no rebajarle ante los niños. Sabiendo los instructores que han de ser vigilados por el profesor, se esfuerzan en el cumplimiento de sus deberes y ponen la mayor atencion cuando este les explica, no solo para entender la materia, sino para empaparse de los procedimientos que emplea.

Quando la escuela excede de cien niños, el número de secciones tiene necesariamente que aumentar, si

ha de haber una perfecta clasificacion; en cuyo caso es indispensable tambien mayor número de instructores. Aunque pudiera dirigirse bien la escuela y distribuirse el tiempo para la enseñanza habiendo tres secciones de estos, estamos porque sean cuatro en todo establecimiento que pase de 120 alumnos y no esceda de 200 á 220.

Se deja conocer desde luego que despues de enseñar á todos los auxiliares, apenas queda tiempo para recorrer las secciones de que conste la escuela; en cuyo caso, es preciso que una de las semanas de cada mes, la última, por ejemplo, se ocupe el profesor en examinarlas en todas las clases, sin que por eso dejen los instructores de ocuparse en sus lecciones de repaso, bajo la direccion del mas aventajado.

Si los niños pasáran de 220, habria necesidad de aumentar el número de secciones, y por consiguiente el de instructores, de donde deduciremos que la influencia directa del profesor con aquellos sería menor; no solo con los niños, en general, sino hasta con los mismos instructores, que es el mayor obstáculo que al parecer se presenta: y decimos al parecer, porque aun en el caso de que hubiese seis secciones de estos auxiliares, se podrian dirigir convenientemente, sin menoscabo propio ni aun de la misma escuela. Para conseguirlo, se encomienda la instruccion de los segundos instructores al mas aventajado de los primeros, que recibirá desde luego el honroso título de *instructor de instructores*. Asi se encuentra el profesor con estas secciones como cuando la escuela no pasaba de

sesenta niños: de este modo dirigimos la nuestra, y los resultados son cual podíamos desearlos.

Teniendo trescientos alumnos, se desprende según lo que llevamos dicho, que también pudiera dirigirse; pero ya son necesarios muchos más esfuerzos por parte del profesor, los cuales no serían suficientes al buen resultado de la enseñanza. Mas como en España apenas habrá un establecimiento que conste de trescientos niños, siendo por el contrario en gran mayoría los menos concurridos, no nos parece impropia la denominación de *universal* que hemos dado al sistema. En las poblaciones de gran vecindario, estamos porque se establezcan las suficientes escuelas, á fin de que ninguna de ellas pase de doscientos á trescientos niños; pero preferiríamos esto último á multiplicarlas hasta el punto de no contar cada una más que con cincuenta á sesenta alumnos.

Las ideas que respecto al sistema universal hemos expuesto,—lo decimos sin temor de que se nos desmienta—no son una teoría empírica, sino sugeridas por el estudio y sancionadas por la experiencia que hemos adquirido en la práctica; y no se crea que en un establecimiento solamente, sino en varios de distinta categoría y concurrencia, habiendo adquirido la convicción de que no debíamos variar nuestra conducta en cuanto á su dirección y disciplina. No transijiremos tampoco con los que puedan decir que es muy diferente una escuela de un pueblo á la de una ciudad; pues, aunque damos alguna importancia á la menor ilustración que existe en poblaciones cortas, y por consi-



guiente á la mayor indiferencia y á la falta de protección, nunca concederemos que estos obstáculos sean insuperables. Nos ha cabido la suerte de hacer el primer ensayo en un pueblo, no de los mas ilustrados, y hemos tenido la satisfaccion de ver sobradamente recompensados nuestros insignificantes sacrificios: lo que importa es que el maestro sea muy activo, posea mucho entusiasmo, y trabaje con prudencia y con constancia.



---

---

## CONTINUACION DEL CAPÍTULO II.

### Consideraciones y consecuencias del sistema universal de enseñanza.

Fija siempre nuestra atencion en la primera enseñanza, hemos llegado á comprender que en España hay muchas poblaciones de escaso vecindario, absolutamente privadas de toda instruccion, si se exceptúa la moral y religiosa, que, aunque siempre insuficiente en mayor ó menor escala, comunican los curas párrocos: mientras que en no pocas de las que pasan de 2,000 almas pudieran suprimirse algunas escuelas, con mucha utilidad para la enseñanza y con alguna economía para los pueblos. Esto, que á primera vista parece una paradoja, procuraremos aclararlo. Ya en otro lugar nos hemos ocupado, aunque ligeramente, del número de escuelas, y tambien hemos elogiado algunas otras disposiciones de la Ley vigente de instruccion pública; pero como quiera que no estamos conformes con todas, nos permitiremos algunas observaciones, desaliñadas tal vez, pero que encierran gran fondo de verdad.

En efecto, si en un pueblo que llegue á 2,000 almas ha de haber dos escuelas elementales completas de cada sexo, y una mas de cada clase por cada 2,000 almas de aumento, resultará que algunas de ellas estarán sobradamente concurridas, en tanto que otras apenas contarán un número insignificante de alumnos. De aquí naturalmente han de resultar el desprestigio de los maestros que dirijan las poco concurridas, las quejas y desavenencias entre comprofesores, y lo que es peor, los escasos resultados en la educacion é instruccion. A cualquiera se le alcanza que un maestro, ya por tener parientes ó amigos de influencia, ya por su mayor acierto en el trato social, y ya por otras mil circunstancias, se atraerá la consideracion del pueblo en general y contará con excesivo número de niños; al paso que otro que carezca de estos medios, verá su establecimiento desierto, con gran perjuicio suyo y aun del mismo vecindario.

Diráse que se distribuya el pueblo en cuarteles con obligacion de que los niños de cada uno concurren á una escuela determinada; pero esto, aunque es posible, ni lo creemos acertado, ni fácil de realizar. Los padres es natural que, por simpatías ú otras causas, se inclinen mas á un profesor que á otro, y se quejarían indudablemente si se les privase de encargar la educacion de sus hijos al que mas confianza les inspirára. Y á nuestro modo de ver tendrian razon; porque un gefe de familia que contribuye al sostenimiento de las escuelas, nos parece que debe tener suficiente libertad para educarla donde y con quien le acomode.

No estamos por la demasiada libertad de enseñanza; pero tampoco no creemos justo privar á los padres de un derecho tan sagrado, cual es la eleccion del maestro que haya de educar á sus hijos. Estos inconvenientes, que desaparecen en gran parte, sino por completo, en las poblaciones que reúnen 20,000 almas; ejercen su influencia en las que con arreglo al número de habitantes, solo sostienen de dos á cuatro escuelas de cada sexo. En unas y otras haremos ver las ventajas que resultarían de reducir los establecimientos de primera enseñanza.

Quando estos eran de distinta categoría, no se ofrecían los inconvenientes que hemos indicado; pues, convencidos los padres de que sus hijos no podían ingresar en las escuelas superiores si antes no habían sido preparados en las elementales, no oponían tan marcada resistencia al ver coartada su libertad. Mas con la casi completa supresion de las superiores ha desaparecido tan justa disposicion de la antigua ley. Esta medida de la de 9 de Setiembre de año de 1857 no la consideramos acertada por la conviccion profunda que abrigamos de que las escuelas superiores existentes, que ya han comenzado á desaparecer, y que desaparecerán casi por completo, han contribuido por sus resultados á que la instruccion primaria haya ganado notablemente en la opinion pública. No queremos, sin embargo, ser injustos con las escuelas elementales, pues reconocemos lo mucho que han hecho por la educacion del pueblo, pero no tenemos inconveniente en afirmar, que las superiores las han aventajado en alto grado. Estas,

por no comprender los padres sus verdaderos intereses respecto á la educacion de sus hijos, es verdad que han estado poco concurridas; pero esto no es parte á debilitar la bondad de los establecimientos; ademas de que tal causa, si es que ha dado motivo á su reduccion, está en gran parte combatida con la enseñanza obligatoria, tan oportuna y sabiamente establecida.

Es cierto que solo se impone la obligacion de educar á los niños hasta que cuenten con la edad de nueve años, tiempo insuficiente para instruirlos y, sobre todo, para formar su corazon; pero hasta en este caso, muchos padres, aun los faltos de instruccion, mandarían sus hijos á las escuelas superiores, aunque solo fuese por pura imitacion, y por el, para ellos, ignorado bien que les ofrecieran. Estamos convencidos, como el que mas, de la mayor importancia de la instruccion elemental; pero tampoco desconocemos lo que vale su ampliacion y el complemento de la superior.

Para obviar los males que resultan de la falta de escuelas superiores, seria conveniente que las elementales ampliasen sus programas, como se ha hecho en muchas de la provincia de Zaragoza; y de este modo se obtendrian lisongeros resultados, y mayores todavia si se adoptase el sistema de que somos autores. De este modo se armonizarian las enseñanzas elemental y superior, sin que una á otra se perjudicasen, sin que se faltase á la gradacion lógica y natural que encadena los estudios y que marcha á la par con el desarrollo de la razon y con la perfectibilidad de los sentimientos morales de los discípulos.

Si se observa que el programa de las secciones que están dirigidas por los instructores abarca cuanto corresponde á la primera enseñanza elemental; si la materia se expone en sus pormenores sin que pierda en su conjunto; si se tiene presente que aquellos funcionarios, en premio de sus buenos servicios, oyen de boca del maestro los principios de otras materias que les sirven de intelectual recreo y abren á su inteligencia nuevos y mas estensos horizontes, nos maravillaremos al contemplar cómo con una sencillez que cautiva y sin perder nunca la fecunda condicion del estímulo, caben en una escuela regida por nuestro sistema, los adelantos de la primera enseñanza en todas sus fases, y en tan admirable concierto.

Los niños trabajan con ardor bajo la direccion de sus compañeros, con la esperanza de merecer, como ellos, la confianza de su maestro, y con la de escuchar lecciones nuevas y agradables que perfeccionen sus conocimientos adquiridos en los bancos comunes de la escuela: este estímulo aumenta con cada paso de avance, y si es débil cuando el niño se encuentra en las primeras secciones, es fuerte y poderoso cuando se ve ya próximo á ser distinguido con el honroso cargo de instructor, cuando vá á tomar plaza en aquel pequeño senado que está siempre al lado del maestro, y que comparte con él sus importantes funciones. ¿Podremos nosotros llegar en nuestra edad adulta y reflexiva á concebir, y menos á explicar, lo que entonces pasa en el corazon del niño?

En una Escuela de 200 ó mas alumnos, como es

la que nos sirve de práctica, la cuarta parte próximamente la componen los instructores, y desde el momento en que lo son, que es cuando han aprendido lo que el Reglamento hoy vigente señala á las escuelas de instruccion primaria elemental, pasan á perfeccionarse en lo aprendido, y á comenzar el estudio de las materias superiores. Al efecto, tenemos dos cuadros de distribucion de tiempo y trabajo, y dos programas; los primeros para la escuela en general, y los segundos para los instructores. De este modo, sin entorpecimiento de ninguna especie, puede un solo profesor dirigir una escuela elemental y superior.

Los resultados que hemos obtenido hablan muy alto, segun el sentir de cuantas autoridades y distinguidas personas han honrado nuestro establecimiento con sus visitas. Por lo que hace á nosotros, nunca hemos abrigado la necia presuncion de creer que nuestras doctrinas sean absolutamente lo mejor; mas como para apoyar nuestros principios sobre sistemas, nos parece que no hay prueba mas convincente que la práctica, nos vemos en la necesidad de hablar de nuestros propios procedimientos.

Llevándose á cabo nuestro pensamiento, y estableciendo por cada escuela elemental y superior una de párvulos, los resultados no podrian menos de ser muy satisfactorios. La prudente ampliacion de las enseñanzas elementales y las nociones de las superiores, contribuirian en gran manera á que todos los niños en general, cualquiera que fuese el oficio ú ocupacion á que se dedicasen, salieran con la preparacion debida. Las nociones de geografia é historia, tan útiles, especialmen-

te al comercio; los elementos de geometría y dibujo lineal, tan importantes por sus aplicaciones á la agricultura y á las artes mecánicas; los rudimentos de ciencias naturales, que sirven de tan poderoso auxiliar para los progresos de algunas industrias, y especialmente de la agricultura, merecen ser considerados como de absoluta necesidad. Hé aquí por qué sentimos la reducción de las escuelas superiores, tan útiles y beneficiosas para el pueblo; hé aquí por qué nos apresuramos á publicar nuestro pensamiento, que, si se llevase á cabo, llenaría en algun modo el gran vacío que se nota en la enseñanza.

Aunque diésemos por sentado que la instrucción elemental es muy suficiente á la gran mayoría de la nación, no nos faltarían razones para apoyar la enseñanza superior. Muy escasos son los pueblos donde deja de haber algun padre que quiera destinar á sus hijos á una carrera ó profesion, y con especialidad en aquellas poblaciones de 1000 vecinos en adelante. Fácil es comprender lo útil que á tales niños les sería el estar iniciados en todas las materias de la instrucción primaria; pues es sabido, como lo dicta la razón y lo asegura la experiencia, que si á la corta edad en que comienzan el estudio de la lengua latina, se une la escasa preparacion; son bien pocos los adelantos que hacen en toda la enseñanza á que despues se dedican. Nos ocuparíamos con gusto en probar la absurda idea de que los niños puedan dar principio á los estudios de segunda enseñanza á los nueve años; pero prescindimos de esto, ya porque el mal es

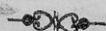


tan patente que no necesita prueba, ya porque la materia no es para tratada en este libro. La utilidad que reportaría una escuela de párvulos á un pueblo que contase con otra elemental y superior de unos 200 niños, no hay porque ponerla en duda. Aparte las razones que pudieran aducirse en favor de los resultados educativos y aun instructivos; aparte las ventajas que resultarían á los padres, de poder desembarazarse de sus hijos en una edad en que los imposibilitan para dedicarse á sus ocupaciones; aparte lo que decir pudiéramos sobre el gran perjuicio que se sigue á los niños en su positivo desarrollo si se abandonan en la primera edad, no nos sería difícil enumerar las ventajas que procurarían á las escuelas elementales y superiores, pero nos basta hablar con la elocuencia de los hechos. Tenemos la suerte de contar con una escuela de párvulos en el mismo edificio que ocupa la nuestra, y al medio año que se estableció, comenzamos á recibir en la nuestra niños procedentes de aquella; y debemos decir en abono de tan fecundo establecimiento que si hemos conseguido niños regularmente instruidos á la edad de ocho á diez años, han sido de los preparados en él, con alguna rarísima excepción. Más diremos; de tres secciones de honor que contamos, dos la componen los niños de la misma procedencia, y la tercera también la forman en su mayor parte.

Mirado nuestro pensamiento bajo el punto de vista económico, es del mismo modo digno de ser tomado en consideración. Así, por ejemplo, las 20 escuelas

elementales y una superior, todas públicas, con que, según la Ley, debiera contar Zaragoza, podrían reducirse á ocho, elementales y superiores, é igual número de párvulos, economizando el sueldo de cinco maestros; sin que por eso estuviese la instruccion desatendida, antes por el contrario, mejorada notablemente. Ni aun se nos puede objetar, en este caso, que las economías referentes á la primera instruccion, no se deben tener en cuenta, por ser los gastos en gran manera reproductivos; pues contestaremos que cuando el menor capital produce mas no es justo desatenderlas.

No se nos esconde que para llevar á cabo esta importante reforma, era necesario que se adoptase nuestro sistema de enseñanza, lo cual no sería difícil, si, persuadido el Gobierno de su bondad, lo hiciese servir de texto en las escuelas normales; pero no nos hacemos la ilusion de que, por ahora, obtenga tan señalado honor. Lo intentaremos, sin embargo, por lo mucho que de nuestro trabajo nos prometemos; y si se frustran nuestras nobles aspiraciones, nos cabrá la satisfaccion de haber dado un paso avanzado en beneficio de la primera enseñanza, cuya perfeccion constantemente hemos procurado.



Mayor parte de nuestro pensamiento bajo el punto de vista económico es del mismo modo digno de ser tomado en consideracion. Así, por ejemplo, las 20 escuelas

## CONCLUSION DEL CAPITULO II.

Sobre sistemas de enseñanza, todos los autores están conformes en admitir tres, según el número de niños que hayan de dirigirse; pero también, contando como cuentan con sus desventajas, se han ocupado de un sistema mixto, que, tomando lo bueno de los radicales, diese los mejores resultados. Casi todas las escuelas que hemos visto, que no son pocas, están regidas por un sistema mixto, más o menos aceptable; y los profesores, ya para mantener el orden, ya para que los auxilien en sus tareas, se valen de algunos niños. Esto dice bastante en favor de un sistema mixto que sirva de base para todas las escuelas; pues nadie puede dudar de que la uniformidad en la organización de esta clase de establecimientos es á todas luces ventajosa.

Tal vez llamará la atención el que no nos hayamos ocupado, á imitación de otros, de los inspectores de orden y de clase; de los ayudantes y de otros empleados, que nunca hemos necesitado en nuestras escuelas. Y la razón es evidente; si los instructores son buenos, como

lo pueden ser, ¿para qué los vigilantes? ¿No es capaz un instructor de mantener el orden y ocupar agradablemente á diez ó doce niños? Sin duda. De aqui, pues, el que, habiendo considerado á los instructores como los mas importantes funcionarios, muy capaces por otra parte de mantener el orden en las secciones, hayamos prescindido de los vigilantes. Los que hubiéramos de emplear en este servicio, nos hacen mucho mejor papel como instructores; y siguiendo esta marcha, toda nuestra vigilancia se reduce á recorrer las secciones cinco minutos antes de terminar cada clase, para oír las quejas que nos dan los instructores, que son bien pocas por nuestra dicha.

Nos sobrarian tambien razones para probar la inconveniencia de los ayudantes; pero en esto creemos que están conformes con nosotros todos los profesores. Otra clase de funcionarios aconsejariamos para las escuelas ademas de los instructores. Uno de ellos, al que podia dársele el nombre de *secretario*, nos parece debiera encargarse exclusivamente de los registros de matrícula y clasificacion, de las listas y de algunos otros escritos que ocuparían mucho tiempo al profesor con perjuicio de la enseñanza y aun de su salud; pues no es prudente, despues de una tarea tan penosa como es la de la escuela, ocuparse de esta clase de trabajos. El niño que se encargue de ellos debe ser de los mas instruidos y de los que observen mejor conducta.

Escusado parece decir que necesita previa prepa-

ración para enterar al niño del mecanismo de los registros.

Solo creemos que tiene el profesor necesidad de intervenir en el registro de conducta moral, y aun para esto le auxiliará el secretario; puesto que no habrá mas que facilitarle un borrador de las notas que haya de trasladar al libro. El único inconveniente que pudiera oponerse, es el que no se encontrasen en todas las escuelas niños capaces de encargarse de este trabajo; pero aunque lo pudiéramos conceder en las pocas numerosas, en las cuales tampoco se necesitan, no así en las demas: muy poco de bueno ofrecerá toda escuela que no cuente, no solo con un niño, sino con varios suficientemente dispuestos para este objeto.

Nos parece ademas que debe haber otro funcionario que podria titularse *administrador* ó *ecónomo*, para que se encargue del papel, libros, tinta, plumas, etc., y, en una palabra, de todos los objetos que diariamente se gastan en la escuela; sirviendo ademas para distribuirlos con la anticipacion debida, á fin de que nada falte en las secciones en todas las clases. Tanto uno como otro conviene que sean de los mas distinguidos de la escuela, aquel por sus conocimientos, y este por la virtud de respetar lo ajeno: por si algunos de ellos faltasen les nombrariamos su respectivo suplente. Por lo que hace á la instruccion, la reciben al mismo tiempo que los primeros instructores. En nuestras escuelas nos hemos servido de esta clase de empleados, y no hemos tenido por qué arrepentirnos.

Creemos haber expuesto tan extensamente como es necesario nuestra fórmula de enseñanza. Pasaremos ahora á ocuparnos de otros medios disciplinarios, sobre los cuales llamamos la atención de los maestros por la tal cual novedad que encontrarán en algunos de ellos.



---

### CAPÍTULO TERCERO.

---

#### De los programas de enseñanza.

Otros de los medios disciplinarios, de primera importancia en las escuelas, son los programas de enseñanza. Ya dijimos, hablando de los recursos intelectuales de un profesor, hasta qué punto debe saber las diversas asignaturas que comprende la instrucción primaria; y ahora nos proponemos hacer ver la necesidad que tiene de marcar la extensión de cada una de ellas y de exponerlas por escrito, siguiendo los principios de un *método racional*. Por instruido que sea un maestro, no le será posible retener en la memoria los conocimientos que ha de transmitir, ni los límites en que ha de encerrar cada materia, ni el orden que ha de seguir en su enseñanza, y menos todavía lo que cada sección debe aprender, aun dado el caso de que no se valga de instructores. Dificilmente un profesor ilustrado se contendría en los verdaderos límites al explicar aquellas asignaturas que fuesen de su predilección, si no tuviera consignado en el pro-

grama hasta donde y con qué orden habia de comunicarlas; en muchos casos se dejaría llevar de sus mas acariciados conocimientos, y faltando á lo que debe ser un maestro de niños, se transformaría en un verdadero catedrático, resultando de aquí que los discípulos aprovecharian poco y quizá nada de la leccion, por las muchas ideas, y talvez enfadosas digresiones, que habrian oido. De aquí la falta de atencion por parte de los niños, de aquí el disgusto con que asisten á la escuela, porque se creen incapacitados para aprender. Por otra parte, el profesor, llevado de su entusiasmo, dejaría pasar las horas insensiblemente, sin hacer caso de la distribucion de tiempo y de trabajo, de lo que resultaría perjuicio á las secciones que no hubieran tenido la suerte de oírle, y aun á toda la escuela por la falta de regularidad en los cambios de ejercicios. Lo mismo decimos respecto al orden con que debe disponerse una asignatura cualquiera: es necesario, si ha de haber adelantos, que las ideas sigan una progresion ascendente, y que estén enlazadas de modo que la leccion anterior sirva de base para la posterior; que aquellos puntos que ofrecen mayor dificultad se expliquen inmediatamente despues de los que puedan contribuir á hacerlos inteligibles; y, en una palabra, que todas las ideas se sucedan unas á otras con arreglo á un método natural y sencillo.

Con mas razon todavía ha de necesitar este requisito el maestro que siga nuestro sistema de enseñanza; pues, habiendo de valerse de instructores, le es de todo punto preciso darles una pauta para que á ella



se sujeten con toda escrupulosidad: no de otro modo podrían ser útiles y progresivas las lecciones comunicadas por estos funcionarios, por instruidos que se les suponga. Ni el profesor, ni los instructores están en el caso de trabajar sin programa, y casi podemos asegurar que, cuantos mas conocimientos tenga el que ha de enseñar, tanto mas lo necesita, por no serle tan fácil descender, no estando muy sobre si, á todos los pormenores precisos, para que los niños le entiendan; y mucho mas por lo expuesto que está á dejarse llevar mas allá de los límites en que debe encerrar la enseñanza. En ningun caso es prudente prescindir del programa, guia que dirige al profesor con paso firme á la consecucion del objeto que debe proponerse.

Por otra parte, la buena clasificacion en una escuela es sin duda la base de la disciplina y de los adelantos. Esta circunstancia, indispensable en toda escuela, es de imposible adquisicion sin el programa de enseñanza. Con él, un profesor, al presentársele un niño por primera vez en la escuela, lo examina para enterarse de los conocimientos que posee; y haciéndose despues cargo del programa, puede destinarle á la seccion que le corresponda, bien persuadido de no equivocarse.

Probada, aunque ligeramente, la necesidad del programa, nos parece conveniente indicar su objeto en muy pocas palabras. *Fijar los límites en que ha de encerrarse cada asignatura, teniendo presente al efecto si la escuela es elemental ó superior, y las circunstancias de localidad; marcar el orden gradual y filosófico de todos los puntos*

*que abracen las materias, y distribuirlas de modo que estén en relacion con el número de secciones de que conste la escuela, habida consideracion al desarrollo intelectual de cada una.*

La mayor dificultad que ofrece la formacion de un programa, no se halla precisamente en la distribucion de las asignaturas en partes, para destinarlas á las respectivas secciones y diferentes grupos de que conste una escuela, sino en la coordinacion sucesiva de las distintas proposiciones que constituyen la ciencia; y en la mayor ó menor estension que á cada materia corresponde; pues aquella no requiere tanta reflexion ni influye tan poderosamente en los adelantos, aunque entre por mucho en la disciplina escolar.

Los programas son generales ó particulares, segun que abracen toda una asignatura, ó solamente alguna parte de ella. Unos y otros son necesarios: los primeros por las razones que dejamos expuestas; y los segundos, para marcar á cada instructor la parte que de cada asignatura le toca explicar y el órden que ha de seguir. Su formacion no ofrece tantas dificultades como el general; pues no hay mas que tener presente—como ya se indicó— la proporcional distribucion de la materia en secciones, en vista del programa general.

Hay además otros programas, como los de exámenes particulares y generales de la escuela, pero estos no merecen que nos detengamos á explicarlos, puesto que todo se reduce á tomar de los programas generales lo que ha estudiado cada seccion.

Comenzaremos por exponer algunas ideas para la formación de los programas generales.

Lo primero que conviene tener presente es el número de asignaturas que hemos de enseñar, cosa que en verdad nos dará poco en que pensar, una vez sabida la categoría á que pertenece la escuela.

Esto no obstante, con la ley actual, que no fija para todas las escuelas las nociones de industria y comercio, y sí solo con relacion á las necesidades de los pueblos, tiene el profesor que tener presente esta circunstancia, segun la localidad en que prestáre sus servicios.

Decidido por el número de materias que ha de enseñar, le es preciso estudiar con el mayor detenimiento la extension que ha de darles, acomodándola en general á la clase de escuelas y teniendo presente, segun el espíritu de la ley, qué asignaturas deberán ampliarse. Fijándonos en este último punto, diremos que en Agricultura, por ejemplo, debemos hacer mas extenso el programa para los pueblos que dependen de esta industria; asi como dariamos mas estension que á este á los de Geografía y Dibujo en los pueblos adelantados en la industria y en las artes mecánicas.

Hagamos algunas indicaciones sobre el programa general, una vez presentes las antedichas observaciones. Lo primero es preciso que el profesor conozca á fondo lo que ha de enseñar á fin de poder entresacar lo que ofrezca mayor número de aplicaciones, y no exija grande aparato de ciencia para hacerlo comprender á los niños; pues, sobre ser esto ageno á una escuela, es asi mismo positivo que lo de mas utilidad para los usos

de la vida se presta mas fácilmente á la comprensión de los niños. No es posible formar un programa que tal nombre merezca, si el profesor carece de sólidos conocimientos; porque es indispensable que, al ocuparse de una materia, comprenda á primera vista su objeto final y los medios que ha de emplear para llegar á él. Esto exige que se enlacen los diversos conocimientos, de modo que se auxilién unos á otros, procediendo de los conocidos á los desconocidos y de los fáciles á los difíciles, á fin de llegar lo antes posible, sin sacrificios superiores á la capacidad de los niños y sin pérdida de tiempo, al término que se desea. Si al formar el programa de gramática, por ejemplo, colocásemos las conjunciones antes de la teoría del juicio y de las proposiciones ú oraciones, no habria medio de hacerlas comprender á los niños: es preciso que haya un encadenamiento tal en la exposicion de una asignatura, que esté ajustado á un método puramente racional y lógico.

Merece tambien alguna consideracion el anteponer en un programa lo de mayor utilidad, siempre que no se falté á los principios antedichos; pues, dejando las escuelas la mayor parte de los niños antes de haber estudiado lo que en aquel se consigna, lo natural es procurar que salgan de ellas con el mayor aprovechamiento posible. Veamos ahora el modo de distribuir las asignaturas en secciones.

Ante todo debe fijarse el número de divisiones que de cada materia ha de hacerse, lo cual no ofrece dificultad si se tiene en cuenta el número de niños que ha

de contener la escuela; pues no hay mas que dividir el total por diez, ó todo lo mas por doce, número de niños que conviene haya en cada seccion; y el cociente nos dará el de secciones de la escuela y de consiguiente el de las partes de cada materia. Probablemente habrá grupos que se irán recargando de niños; pero esto no obsta para que se siga aquella marcha al formar el programa.

Tampoco es obstáculo no haber niños siempre en todas las secciones consignadas en el programa, ni para que en otras se hagan grupos; pues ningun inconveniente hay por eso para que los niños recorran todas las divisiones del libro de clasificacion, el cual se puede llevar sin embarazo.

Para designar la parte de asignatura que debe destinarse á cada seccion, es necesario reflexionar mas; por que, partiendo del principio de que ninguna de estas debe hallarse mucho tiempo estacionada, sino que por el contrario es útil la variedad para que los niños no pierdan la emulacion y no se desalienten, conviene destinar á cada una lo que sea compatible con el desarrollo intelectual de aquellos que la componen, que variará de seguro segun la mayor ó menor instruccion que posean y aun segun la edad. La primera seccion del programa debe ser la mas corta de todas, aumentando progresivamente las demas, habida consideracion, por supuesto, á la dificultad. El poco desarrollo de los niños, es preciso compensarlo con la poca extension y con la facilidad de lo que se les ha de enseñar; asi como con la mucha extension la gran

capacidad para comprender, disminuyendo aquella si la dificultad de la enseñanza así lo exigiere. No debe perderse de vista al hacer la división de que nos ocupamos, la conveniencia de que los niños pasen de una sección á otra sin que apenas se hayan apercebido del tiempo empleado. De aquí la utilidad de que se consigne al frente de la sección, todo lo que en cada asignatura tienen que aprender los que á ella pertenecen. De este modo pueden tener los instructores un guía para comunicar la enseñanza, y un medio para hacer ver á los niños los pocos esfuerzos que les costará el pasar á otra sección.

Mas para que los programas sirvan de norma á los instructores, y aun al profesor, no deben ser formados como lo son en muchas escuelas; pues hemos tenido ocasion de observar, que algunos no merecen llamarse programas. No estamos por el laconismo en esta clase de medios disciplinarios; no estamos porque sean una mera fórmula de muy poca ó de ninguna utilidad, sino porque tengan suficiente extension, pecando mas de prolijos que de lacónicos: deben comprender no solo el nombre genérico de la materia que se ha de explicar, sino todos los puntos secundarios que entran en ella. Así es como los instructores pueden trabajar con provecho de la escuela y aun de ellos mismos. Pero no solo estos necesitan los programas, sino hasta el mismo profesor, el cual se vería en algunos casos, al explicar un punto, en la imposibilidad de seguir una marcha uniforme, que diese los resultados apetecibles. En agricultura, por ejemplo, si el

programa dice: tal seccion se ocupará de los *abonos*, tal otra del *laboreo de los terrenos*, ¿será fácil que un instructor, ni aun el mismo maestro, tenga presente la marcha que debe seguir en la exposicion de la doctrina? No seguramente; y mas diremos, lo consideramos poco menos que imposible. Se nos dirá quizá que para eso tenemos los libros de texto y que no hay mas que sujetarse á ellos; pero á esto debemos contestar que no estará de seguro en la mente del Gobierno al aprobar un libro, que se siga al pie de la letra y por el órden en que está expuesta la materia; pues esto sería indudablemente en perjuicio de la enseñanza. Enhorabuena que se obligue al maestro á tomar del autor las ideas y la extension que se les ha de dar; pero no el exponerlas á los niños con arreglo al método mas conveniente. Esto, por lo que hace á las escuelas mejor surtidas; que si nos fijásemos en las de algunos pueblos en que hay escasez de fondos y son pobres la mayor parte de los niños, probaríamos con mas razon la necesidad de los programas [tal cual los dejamos descritos.

En nuestros establecimientos contamos con dos especies de programas generales para acomodarlos á los dos grados en que se divide la escuela. Luego que los niños han estudiado el programa perteneciente á la elemental pasan á segundos instructores, y desde el momento en que han obtenido el nombramiento, aprenden el complemento del programa elemental y comienzan el superior, que con aquel forma una sola pieza.

Hay además, como ya indicamos, programas par-

ticulares de exámen, que tienen por objeto presentar á la vista de la autoridad ó del público lo que cada seccion sepa de cada asignatura, á fin de que con arreglo á ellos sean examinados los niños y se observen los adelantos hechos de época á época. El formarlos no ofrece dificultad, toda vez que no hay mas que reducir á preguntas toda la parte de los programas generales que hayan recorrido, especificando hasta donde sabe cada seccion. Sería tambien muy conveniente que hubiese exámenes todos los meses, formando al efecto un programa de lo que se hubiese aprendido en cada uno; pues con esto se conseguiría estar mas al corriente de los adelantos de la escuela, estimularla mas, llevar bien los registros de clasificacion, y formar el de exámen general sin mas que copiar los parciales de los doce meses.





---

#### CAPÍTULO CUARTO.

##### De los registros.

Otro de los medios disciplinarios que requiere un estudio meditado es el de los diferentes registros con que debe contar una escuela bien organizada. En efecto, siendo el maestro el encargado de dirigir la educación é instrucción de un número de niños que se le confían, no podría de ningun modo dar cuenta de sus operaciones, si en diferentes libros no hiciese constar con oportunidad el estado intelectual y moral de sus discípulos. Y si esto le es necesario en una escuela poco numerosa, atendido el carácter de nuestra memoria, le será tanto mas á medida que aumente el número de alumnos, y tenga menos influencia directa con ellos. Si se prescinde de este medio disciplinario, no podrá el profesor estar tranquilo, ni aun consigo mismo; pues aunque se dé por supuesto que cumple con su obligación, sin llevar el cargo y data del resultado de sus tareas escolares no le será fácil tener conciencia cierta de haber obrado bien con todos; viniendo á sucederle como al que por no apuntar sus operaciones comerciales no puede darse cuenta de las ganancias y pérdidas.

Le son, pues, los registros de absoluta necesidad á si mismo, no solo para tener el convencimiento de haber obrado bien, sino para formar y sostener su reputacion profesional, que tanta importancia tiene, como haremos ver, con relacion á los niños, á los padres, á las autoridades y al Gobierno.

Es importante para los niños, porque les estimula poderosamente el saber que las faltas cometidas en las clases, los adelantos en el estudio, los defectos de que adolezcan, la poca exactitud en el cumplimiento de sus deberes, y todo cuanto puede conducir á que el maestro forme justa idea del carácter de cada uno, está anotado en los diferentes registros; y con mucha mas razon si, para optar á los premios que hayan de conferir las juntas locales, hace el profesor que estas tengan presente las diferentes notas, que cada niño haya merecido durante el curso. Procure el maestro que los niños se aperciban de las anotaciones hechas en los registros, estimúelos continuamente hácia el cumplimiento del deber, excite su amor propio para que adquieran buenas notas, premie ó castigue segun ellas, é indudablemente sacará gran partido de este medio disciplinario, tan poco atendido por la mayoría de los maestros. No podemos prescindir de indicar á los que lo descuiden, que conseguirán á menos costa mas rápidos y positivos progresos y que evitarán muchos castigos.

Es importante tambien para los padres, porque, convencidos de la absoluta vigilancia del profesor, procuran que sus hijos cumplan debidamente, no faltándole en ningun caso; les obligan á dedicarse al es-

tudio; y en último resultado, aquel saca gran partido de la unidad de miras entre él y los padres.

Por eso no se debe perder ocasion ninguna en que se pueda promover el celo de estos, avisándoles con oportunidad las faltas de asistencia que sus hijos hicieren, y las notas que por su buen ó mal comportamiento hubieren merecido. De este modo, aunque haya algunos padres morosos, en el caso de que se quejen, puede el maestro echarles en cara su indiferencia, presentándoles las notas desfavorables de sus hijos y dejando en todos los casos ilesa su reputacion.

Pero las autoridades á quienes está encomendada la instruccion pública son las que pueden sacar mas partido de los registros. En efecto, á inspector, por ejemplo, que visite una escuela, le basta mirar detenidamente el programa general y el libro de clasificacion, y despues examinar una seccion para ver si está en relacion con lo que dicen los registros que se le han presentado. De este modo, sin un detenido examen de toda la escuela, puede juzgar del estado en que se encuentra y del celo del profesor; y si ademas hace practicar ejercicios y observa á todos los niños en alguna clase, puede adquirir justa idea tambien del estado de disciplina en que se encuentre el establecimiento.

Sin este medio disciplinario, no solo se expone el profesor á faltar á su deber con la escuela, sino que entorpece las visitas oficiales, cuyos resultados no le son en general favorables. Y si relativamente al tiempo en que un niño ha frecuentado la escuela ve una autoridad que se halla retrasado y hace cargos al di-

rector, ¿de qué modo podrá salir éste del apuro? Le bastará escusarse con las faltas, que, no teniéndolas anotadas, no puede hacerlas constar? Podrá justificarse prestando la desaplicacion, la falta de talento ó la mala conducta? No por cierto; pues no tiene derecho á ser creído el hombre que, por disculparse de los cargos, recurre á un medio que no puede probar por su propia negligencia y quizá por su ignorancia.

De aquí se deduce, no solo la importancia que tienen los registros para que las autoridades vengan con facilidad en conocimiento de lo que son las escuelas, sino tambien la mucha influencia que ejercen en la reputacion del profesor. El que esté al frente de una escuela tal cual numerosa, y descuide este medio de disciplina, puede compararse al pastor de un numeroso rebaño que se contenta con seguir á las ovejas sin tomarse nunca el trabajo de contarlas, para ver si alguna se ha descarriado ó ha caido en poder de las fieras. Inmensa es la responsabilidad de aquel maestro que con indiferencia dá principio á las clases sin cuidarse de la asistencia de sus discípulos, sin observar sus adelantos absolutos y relativos, y en una palabra, sin tener presente, y sin anotar sus resultados educativos é instructivos.

Con esta clase de profesores, no puede haber continua asistencia en las clases, porque los niños están seguros de que pueden faltar impunemente sin que sus faltas las sepan ni el maestro ni los padres; no puede tampoco conseguirse amor al estudio, ni emulacion, ni nada que pueda contribuir al objeto final de la educacion.

Vista la importancia que tienen los registros para las autoridades, no es difícil comprender que estas darán al Gobierno cuenta exacta del estado de las escuelas y del celo y suficiencia de los que las dirigen, viniendo á conseguir en último resultado positivas mejoras para la primera enseñanza y la merecida protección para los encargados de difundirla.

Probada suficientemente la importancia de los registros, nos ocuparemos desde luego de las diferentes especies que se conocen en las escuelas y del modo de llevarlos con acierto. Los registros que creemos necesarios son los siguientes: primero, *libro de matrícula*; segundo, *libro de clasificación*; tercero, *libro de asistencia*; cuarto, *libro de educación moral*; quinto, *libro de inspección, contabilidad y correspondencia*; y sexto, *libro de premios y castigos*.

#### Libro de matrícula.

Este libro debe constar de un número de hojas proporcionado al número de niños que formen la escuela, y al tiempo para el cual se quiere que sirva. Cada cara tiene nueve casillas, mas ó menos espaciosas, para escribir otras tantas circunstancias de mucha utilidad para el profesor. La primera es para el número de matrícula, y tiene por objeto indicar el orden en que los niños se presentaron en la escuela y buscar sus nombres fácilmente en los otros registros. (1) La segunda casilla sirve para el nombre y

(1) Para hallar con mayor facilidad el nombre de los niños, conviene que estos sepan todos el número de matrícula que les corresponda, en cuyo caso no hay mas que preguntárselo y no se gasta tiempo en hojear.

apellido de los niños: uno y otro son, puede decirse, los mas importantes, puesto que á ellos tienen que referirse todas las demas anotaciones. En la tercera se coloca la edad del niño, y su objeto es servir al profesor de punto de partida para poder conocer, poco mas ó menos, el desarrollo intelectual de cada uno, el estado de los sentimientos morales, las pasioncitas de que pudiera adolecer, y otras circunstancias de mucho interés para el profesor. En la cuarta se anota el nombre del padre ó encargado, (1) y por ella sabe él profesor á quien se ha de dirigir cuando tuviere necesidad. La quinta sirve para apuntar el nombre de la calle y el número de la casa, los cuales son indispensables para facilitar las relaciones del maestro con los padres. (2) La sexta casilla sirve para anotar el oficio ó profesion de los padres ó encargados. Esto parecerá insignificante para algunos profesores que no se toman el trabajo de investigar el estado moral de los niños y los medios de corregir los defectos de que pudieran adolecer; mas no sucederá así á los verdaderos maestros. Nadie duda de la gran diferencia que hay entre la clase jornalera, que se dedica á la agricultura, y la que se dedica á otras artes. Estas, sobre ser en general mas ilustradas, tiene la ventaja de no perder de vista á sus hijos, al paso que aquellas, sobre dar mal ejemplo en la mayor parte de los casos, están casi siempre lejos de ellos y los deja abandonados por las calles, en las que adquieren una vi-

(1) Si es encargado se pondra tambien el apellido.

(2) Especialmente en las grandes poblaciones debe renovarse la matrícula todos los años, para estar al corriente de las variaciones de domicilio.

ciada educación. Diferencia también hay entre la que pueden dar la gran mayoría de los artesanos y la que dan las personas de superior rango en el saber y en fortuna. Todas estas circunstancias son muy dignas de tomarse en consideración, y el profesor puede sacar gran partido para conocer el estado de los niños, para aconsejar á los padres, y para obrar en todos los casos con conocimiento de causa. En la séptima se anota el día, mes y año en que los niños entraron en la escuela; en la octava el día, mes y año en que salieron de ella; y en la novena las observaciones sobre su carácter moral y sobre el grado de instrucción que han adquirido. Esto último debe ponerse después de haber llenado la octava casilla. La época de entrada y salida, en unión con el libro de clasificación y con otra casilla que á aquel debe agregársele, para anotar el total de faltas de asistencia que hubiesen hecho los niños en todo el tiempo que hayan asistido á la escuela, sirven al profesor, no solo para quedar airoso ante el Inspector y ante cualquiera autoridad, sino también para aconsejar á los padres respecto á la carrera, profesión ú oficio á que les convendría dedicar á sus hijos.

El libro de matrícula debe llenarse en presencia de los padres ó encargados hasta la casilla sexta, á no ser que la admisión de los niños se haga mediante memorial en el que consten todas las circunstancias necesarias. El día, mes y año se pueden poner en esta forma:  $\frac{2}{4}$   $\frac{60}{60}$ , que indica la admisión ó la salida del niño en

el día 2 de Abril.—cuarto mes del año—de 1860.  
Véase el cuadro núm.º 1.º

**Número 1.º**  
**REGISTRO DE MATRÍCULA.**

Núm.º de matrícula.	1
Nombres y apellidos de los niños.	Pío Zay.
Edad de los niños.	7 años.
Nombre del padre ó encar-gado.	Pedro.
Nombre de la calle, n.º de la casa y ha-biacion.	Goso, 37, 2.ª
Oficio de los padres.	Sastre.
Epoca de entrada en la escuela.	1.º Enero 56.
Salida de la escuela.	1.º Abril 60
Observaciones.	Concluyó los pro-gramas. Buen carácter mo-ral.



### Libro de clasificación.

Este registro —véase el cuadro núm. 2.º— debe tener, como el anterior, un número de hojas proporcionado al número de niños y al tiempo para que haya de servir. Las casillas de que debe constar son: una para el número que corresponde al niño en la matrícula; otra para su nombre y apellido, y tantas de mayores dimensiones cuantas sean las asignaturas que se den en la escuela. Estas se subdividen en tantas casillitas cuantas secciones haya, no precisamente en la escuela, sino en el programa general que ya hemos dado á conocer.

En estas casillas deben constar los adelantos de los niños, á manera que los vayan haciendo; y decimos esto, por la seguridad que tenemos de que hay profesores descuidados que solo se acuerdan de los registros cuando una autoridad los *importuna* con una visita. Los que tal hagan, no cuenten con que han de engañar; pues no habrá un Inspector —seguros estamos de esto— que no conozca el fraude. La primera casilla, en todas las clases, debe llenarse en el mismo día en que los niños se presentan á la escuela, y las otras á medida que vayan adelantando en las diferentes partes del programa. El modo de hacerlo no ofrece dificultad: la primera casilla de cada clase se llena como la que en el libro de matrícula dice el día, mes y año de entrada. Siendo, pues, esta  $\frac{2}{4}$  que indica el 2 de Abril de 1857, para manifestar que en todo este mes aprendió lo relativo al primer grupo, lo haríamos así:  $\frac{1}{5}$

**Número 2.<sup>o</sup>**  
**REGISTRO DE CLASIFICACION.**

*Clase general de lectura.*

*Religion y Moral. etc.*

N.º de matrícula.	Nombres de los niños.															
1	SECCIONES.								SECCIONES.							
	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	6. <sup>a</sup>	7. <sup>a</sup>	8. <sup>a</sup>	1. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup>	3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup>	5. <sup>a</sup>	6. <sup>a</sup>	7. <sup>a</sup>	8. <sup>a</sup>
GRUPOS.																
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1
	2	1	2													

### Libro de asistencia.

Este registro le es absolutamente necesario á un profesor, ya para contestar á los padres en el caso de que quieran saber la asistencia de sus hijos á la escuela, ya tambien, si hacen faltas, para hacerles entender la razon de los pocos adelantos. Del mismo modo sirve para hacer frente á las observaciones de las autoridades, y sobre todo, para la tranquilidad del profesor.

Pero como la falta de asistencia de los niños puede reconocer distinta causa, é indicar segun su índole, mayor ó menor grado de culpabilidad en los niños, en los padres, y aun en el profesor, se hace preciso hacerlas constar con distincion. En efecto: un niño puede faltar por su propia voluntad, por ocupacion, y por impedírsele una enfermedad cualquiera. De aqui el que en el registro de asistencia se anoten con distintos signos, como se vé en el cuadro número 3.º (1). Claro está que no parece fácil averiguar con exactitud la procedencia de las faltas, pero todo se vence con la constancia y con un gran deseo de acertar. Para esto lo mas conveniente es que no se deje ninguna session sin pasar lista, y que por lo menos dos veces á la semana se pase un recado á los padres cuyos hijos hayan faltado, para que digan las causas. Veamos ahora en qué consiste este registro. Debe ser un librito que conste de tantas hojas como secciones haya en la es-

(1) Las faltas por la mañana se pueden anotar del modo siguiente: Voluntarias, con una línea horizontal —; por ocupacion, con una semicircunferencia  $\frown$ ; y por enfermedad con los tres lados de un cuadrado. Si los mismos niños hacen falta por la tarde se completan signos de este modo:  $\text{—} \frown \square$

cuela, en la clase que se acostumbre á pasar lista; y cada hoja de bastante extension para poder contener los nombres de todos los niños de cada una. Estas hojas deben estar divididas en las siguientes casillas. Una para los números de matrícula de los niños, cuyos nombres se ponen en la segunda, y á continuación tantas mas pequeñas cuantos dias tenga el mes: á estas se agregarán otras cuatro, las tres primeras para el resumen de las tres especies de faltas y la cuarta para el total de todas ellas. Asi como hemos dicho que el librito puede tener tantas hojas como número de secciones hubiere en la escuela, en cuyo caso cada uno valdría para un mes, puede tambien hacerse que sea doce veces mayor, en cuyo caso servirá para todo el año; pero estamos por lo primero, á fin de conservar-

### Número 3.º

#### REGISTRO DE ASISTENCIA.

N.º de matrícula.	Nombres de los niños.	Voluntarias.	Ocupacion.	Enfermedad.	Voluntarias.	Ocupacion.	Enfermedad.	Total de faltas voluntarias.	Id. de ocupacion.	Id. de enfermedad.	Suma de todas.
1	Pio Zay.	—	)	1	—	(	1	8	4	3	15

los con mas limpieza. A fin de año se traslada el resumen de las faltas anuales á otro librito que puede tener dos casillas para el número de matrícula y nombre del niño, á las que seguirán doce de mayores dimensiones, subdivididas cada una de ellas en tres, para poner el resumen de faltas que, por distintos conceptos, hubiesen hecho los niños en todo el año. Además de estas debe haber otra que comprenda en globo todas las faltas anuales.

### Registro de educacion moral.

Puede tener una inmensa influencia en la educacion; y por esta circunstancia lo recomendamos á nuestros compañeros. El desarrollo moral de los alumnos debe ocupar en primer término al profesor, quien no debe escatimar ningun medio que pueda conducirle á tan importante objeto. Los niños cometen faltas y ejecutan buenas acciones en todas las partes donde se encuentran; pero no siéndonos dado penetrar en el hogar doméstico, se debe cuando menos, fijar la consideracion en *la escuela, en la calle y en el templo*. Con esto podremos adquirir bastantes datos para conocer el carácter de los discípulos y obrar en consecuencia. El registro debe contener un número de hojas proporcionado al de niños de que conste la escuela, y cada una de ellas dividida en las siguientes casillas: primera y segunda para el número de matrícula y nombre del niño; tercera, cuarta y quinta para anotar las faltas en diversos

lugares cometidas; y despues de estas otras tres en que se hagan constar las buenas acciones. Por último debe haber una novena casilla mas extensa para poner, deduciéndola de las anteriores, una indicacion sobre el carácter moral de cada individuo. De tiempo en tiempo conviene que el profesor diga á la escuela el objeto de este registro; y á fin de que ejerciese mas influencia, sería conveniente que hubiese un librito para las buenas notas y otro para las malas, que se distinguiesen por el distinto color de la carpeta, para que los niños, viendo que el profesor los manejaba, no olvidasen su objeto. La utilidad de estos registros es grandísima, ya para que el maestro pueda dirigir con acierto la moralidad de los niños, ya tambien para que pueda aconsejar á los padres, y trabajar ambos de consuno y ya para indicarles el oficio ó profesion que á cada uno conviniere.

### Registro de inspeccion.

El registro de inspeccion debe ser un libro en blanco y decentemente encuadernado que se presenta al *Inspector, Juntas locales ó Autoridades superiores* que visiten las escuelas á fin de que en él anoten las observaciones que crean justas.

### Registro de contabilidad.

Para cada escuela pública hay consignada una cantidad en los presupuestos municipales, con el objeto de atender al deterioro del menage, aumentar lo que se crea necesario, y comprar libros, papel, tinta y plumas para los niños pobres.

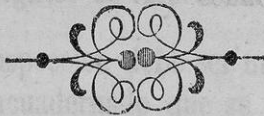
Es necesario, pues, que el profesor lleve cuenta exacta sobre la inversion que ha dado á las cantidades que se le entregan. Al efecto abrirá el registro de contabilidad en el que se hará cargo de lo recibido en el año corriente y de las existencias del anterior, si las hubiere; y á continuacion indicará las datas expresando no solo su valor, sino tambien la fecha en que tuvieron lugar. Este registro es tan sencillo que no necesitamos dar su modelo ni extendernos en mas explicaciones. Solo diremos que los maestros deben ajustarse exactamente á lo que previene la Ley respecto á la inversion de fondos.

### Libro de correspondencia.

El profesor tiene que estar en continúa comunicacion con las autoridades del ramo, y, aunque por escrito no es conveniente que se dirija á ellas con frecuencia, hay casos en que la importancia del asunto asi lo exige. En las comunicaciones aconsejamos mucho cuidado, pues muchas veces por ellas se juzga de

la disposicion del maestro. Deben extractarse ó copiarse en un libro donde consten, su contenido y el dia, mes y año en que se pasaron. Las que se dirijen se copian en la página de la izquierda, y en la de la derecha las contestaciones recibidas. (1)

(1) Ademas de estos registros pudiera abrirse otro para llevar cuenta exacta de los premios y castigos que cada niño recibiere. En nuestras escuelas pusimos en práctica el sistema de premios y castigos de que mas adelante hablaremos, y al efecto, hicimos uso del registro que hemos indicado. En el dia prescindimos de aquel y por consiguiente de este: damos la mayor importancia al registro de educacion moral y esto nos basta. No obstante, sépase que no hemos prescindido de los premios y castigos por sus malos resultados, sino porque no los necesitamos para dirigir nuestros establecimientos. Al que haga uso de ellos fácil le será el estender su correspondiente registro, y por esto nos creemos dispensados de entrar en explicaciones.





## CAPÍTULO SEXTO.

### Distribucion del tiempo y trabajo.

Una escuela donde se trabaje sin que el maestro haya pensado de antemano en distribuir prudentemente el tiempo que ha de emplear en la instruccion de sus alumnos, de manera que, estando estos ocupados á su placer, adelanten de un modo uniforme en todas las asignaturas; puede compararse á la nave que, á consecuencia de haber perecido su tripulacion en alta mar, surca las olas embravecidas por una horrible borrasca sin gobernable ni piloto. Que las materias de enseñanza deben sucederse de un modo lógico, atendiendo al trabajo mental ó material necesario para su comprension, que el tiempo empleado en cada una debe ser proporcional á lo difícil, importante ó ventajoso de sus doctrinas, y que las clases deben alternar segun el mayor ó menor trabajo de los diferentes órganos y facultades concurrentes al estudio, para no introducir

la impaciencia en los niños, ni amedrentar sus disposiciones, ni desarrollar viciosamente algunas con perjuicio de las otras; son principios tan esenciales al buen régimen de las escuelas, y tan necesarios á los maestros que estimen en lo que vale su dignidad profesional y que estén convencidos de la elevada mision que les está confiada, que á no encontrarse consignados, en todas las obras pedagógicas, á no reconocerse su importancia sin gran esfuerzo de la razon, y á no considerar á los profesores convencidos de sus incontestables ventajas, hubiéramos dedicado un extenso capítulo á este medio disciplinario. Diremos, pues, en pocas palabras lo que creamos de absoluta necesidad.

En las escuelas regidas por el sistema *misto universal* debe haber un cuadro de distribucion para los niños instructores y otro para los que no lo sean. Aquellos necesitan á causa de su mayor desarrollo intelectual y de sus conocimientos en las asignaturas elementales, la conveniente ampliacion de estas y las nociones de las superiores que no son clases generales para toda la escuela.

Esta duplicidad no es de ningun modo un óbice para la disciplina; porque estando la escuela trabajando con una clase de instructores, la otra esta ocupada con el maestro sin que se interrumpan en nada los trabajos escolares. En cada sesion de escuela deben darse cuatro clases diferentes, entre las cuales se hacen precisas, asi por su dificultad como por su importancia, la *lectura* y *escritura*, unas veces *caligráfica* y otras *ortográfica*. To-

das las lecciones se comunican á los instructores en la plataforma, á excepcion de la escritura que la practican y reciben en las mesas, empleando en ella la mitad del tiempo prefijado para cada clase, y la otra mitad en la correccion á las secciones en las cuales tambien interviene el profesor.

Hechas estas cortas indicaciones exponremos con toda claridad la distribucion de tiempo que para los instructores creemos conveniente, asi como tambien la perteneciente á la escuela elemental, ambas tales como se encuentran en el establecimiento que dirigimos. Los maestros podrán introducir las modificaciones que en su entender crean convenientes. (1)

(1) El que desee mas explicaciones acerca de este y de otros puntos importantes, puede consultar los elementos de pedagogía para los profesores y profesoras de primera educacion, que publicaron los Sres. D. José María Albiñana y D. Valentin Zabala y que so hallan de venta en Zaragoza en la libreria de D. Calisto Ariño.

Clase	Horas	Secciones	Horas	Secciones	Horas	Secciones
0. Instruccion	23	19	3	30	19	2
1. Lengua 1.ª y 2.ª	30	19	3	30	19	2
2. Lengua 3.ª y 4.ª	30	19	3	30	19	2
3. Historia	30	19	3	30	19	2
4. Geografia	30	19	3	30	19	2
5. Musica	30	19	3	30	19	2
6. Dibujo	30	19	3	30	19	2
7. Idiomas 1.ª y 2.ª	30	19	3	30	19	2
8. Idiomas 3.ª y 4.ª	30	19	3	30	19	2
9. Idiomas 5.ª y 6.ª	30	19	3	30	19	2
10. Idiomas 7.ª y 8.ª	30	19	3	30	19	2
11. Idiomas 9.ª y 10.ª	30	19	3	30	19	2
12. Idiomas 11.ª y 12.ª	30	19	3	30	19	2
13. Idiomas 13.ª y 14.ª	30	19	3	30	19	2
14. Idiomas 15.ª y 16.ª	30	19	3	30	19	2
15. Idiomas 17.ª y 18.ª	30	19	3	30	19	2
16. Idiomas 19.ª y 20.ª	30	19	3	30	19	2
17. Idiomas 21.ª y 22.ª	30	19	3	30	19	2
18. Idiomas 23.ª y 24.ª	30	19	3	30	19	2
19. Idiomas 25.ª y 26.ª	30	19	3	30	19	2
20. Idiomas 27.ª y 28.ª	30	19	3	30	19	2
21. Idiomas 29.ª y 30.ª	30	19	3	30	19	2
22. Idiomas 31.ª y 32.ª	30	19	3	30	19	2
23. Idiomas 33.ª y 34.ª	30	19	3	30	19	2
24. Idiomas 35.ª y 36.ª	30	19	3	30	19	2
25. Idiomas 37.ª y 38.ª	30	19	3	30	19	2
26. Idiomas 39.ª y 40.ª	30	19	3	30	19	2
27. Idiomas 41.ª y 42.ª	30	19	3	30	19	2
28. Idiomas 43.ª y 44.ª	30	19	3	30	19	2
29. Idiomas 45.ª y 46.ª	30	19	3	30	19	2
30. Idiomas 47.ª y 48.ª	30	19	3	30	19	2
31. Idiomas 49.ª y 50.ª	30	19	3	30	19	2
32. Idiomas 51.ª y 52.ª	30	19	3	30	19	2
33. Idiomas 53.ª y 54.ª	30	19	3	30	19	2
34. Idiomas 55.ª y 56.ª	30	19	3	30	19	2
35. Idiomas 57.ª y 58.ª	30	19	3	30	19	2
36. Idiomas 59.ª y 60.ª	30	19	3	30	19	2
37. Idiomas 61.ª y 62.ª	30	19	3	30	19	2
38. Idiomas 63.ª y 64.ª	30	19	3	30	19	2
39. Idiomas 65.ª y 66.ª	30	19	3	30	19	2
40. Idiomas 67.ª y 68.ª	30	19	3	30	19	2
41. Idiomas 69.ª y 70.ª	30	19	3	30	19	2
42. Idiomas 71.ª y 72.ª	30	19	3	30	19	2
43. Idiomas 73.ª y 74.ª	30	19	3	30	19	2
44. Idiomas 75.ª y 76.ª	30	19	3	30	19	2
45. Idiomas 77.ª y 78.ª	30	19	3	30	19	2
46. Idiomas 79.ª y 80.ª	30	19	3	30	19	2
47. Idiomas 81.ª y 82.ª	30	19	3	30	19	2
48. Idiomas 83.ª y 84.ª	30	19	3	30	19	2
49. Idiomas 85.ª y 86.ª	30	19	3	30	19	2
50. Idiomas 87.ª y 88.ª	30	19	3	30	19	2
51. Idiomas 89.ª y 90.ª	30	19	3	30	19	2
52. Idiomas 91.ª y 92.ª	30	19	3	30	19	2
53. Idiomas 93.ª y 94.ª	30	19	3	30	19	2
54. Idiomas 95.ª y 96.ª	30	19	3	30	19	2
55. Idiomas 97.ª y 98.ª	30	19	3	30	19	2
56. Idiomas 99.ª y 100.ª	30	19	3	30	19	2

## Distribucion de tiempo y trabajo para los instructores. EJERCICIOS POR LA MAÑANA.

	Revisión, entrada, oración y ejer- cicio prep.	15'	Lectura	40	Ejercicio pre- paratorio	8	Escritura en papel	40	Ejercicio pre- paratorio	6	Gramática	30	Ejercicio pre- paratorio	3	Aritmética	30	Oración y sa- lida	8
Lunes	id.	15	id.	40	id.	8	id.	40	id.	6	id.	30	id.	3	id.	30	id.	8
Martes	id.	15	id.	40	id.	8	id.	40	id.	6	id.	30	id.	3	id.	30	id.	8
Miércoles	id.	15	id.	40	id.	8	id.	40	id.	6	Agricultura	30	id.	3	id.	30	id.	8
Jueves	id.	15	id.	40	id.	8	Al dictado	40	id.	6	Gramática	30	id.	3	id.	30	id.	8
Viernes	id.	15	id.	40	id.	8	En papel	40	id.	6	id.	30	id.	3	id.	30	id.	8
Sábado.	id.	15	id.	40	id.	8	d.	40	id.	6	Geografía	30	id.	3	id.	30	id.	8

POR LA TARDE.																			
	15	Industria y comercio	40	id.	8	En papel <th>40</th> <th>id.</th> <th>6</th> <th>Religion <th>30</th> <th>id.</th> <th>3</th> <th>Geometría y dibujo <th>30</th> <th>id.</th> <th>8</th> </th></th>	40	id.	6	Religion <th>30</th> <th>id.</th> <th>3</th> <th>Geometría y dibujo <th>30</th> <th>id.</th> <th>8</th> </th>	30	id.	3	Geometría y dibujo <th>30</th> <th>id.</th> <th>8</th>	30	id.	8		
Lunes	id.	15	id.	40	id.	8	En papel	40	id.	6	Religion	30	id.	3	Geometría y dibujo	30	id.	8	
Martes	id.	15	Lectura	40	id.	8	Al dictado	40	id.	6	id.	30	id.	3	Física é histo- ria natural	30	id.	8	
Miércoles	id.	15	id.	40	id.	8	En papel	40	id.	6	Hist. Sagrada y Moral	30	id.	3	Geometría y di- bujo	30	id.	8	
Jueves	id.	15	id.	40	id.	8	id.	40	id.	6	Hist. España y co- mercio	30	id.	3	Industria y co- mercio	30	id.	8	
Viernes	id.	15	id.	40	id.	8	id.	40	id.	6	comercio	30	id.	3	Geografía	30	id.	8	
Sábado	id.	15	Agricult.	25	id.	8	Al dictado	40	id.	6	Religion	25	id.	3	Historia	30	Rosario ó lectu- ra en la Biblia y salida	38	

## Distribucion de tiempo y trabajo para los no instructores. EJERCICIOS POR LA MAÑANA.

Lunes	Revisita, entrada, oracion y ejercicio prep. <sup>o</sup> 45	Lectura 40	Ejercicio preparatorio 8	Escritura en papel 40	Ejercicio preparatorio 6	Aritmética 30	Ejercicio preparatorio 3	Religion 30	Oracion y salida 8
Martes	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
Miércoles	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.
Jueves	id.	id.	id.	Al dictado 40	id.	id.	id.	id.	id.
Viernes	id.	id.	id.	En papel 40	id.	id.	id.	id.	id.
Sábado.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.

## POR LA TARDE.

Lunes	id.	id.	id.	id.	id.	Gramática 30	id.	Hist. sagrada y moral 30	id.
Martes	id.	id.	id.	Al dictado 40	id.	id.	id.	id.	id.
Miércoles	id.	id.	id.	En papel 40	id.	Industria y comercio 30	id.	Agricultura 30	id.
Jueves	id.	id.	id.	id.	id.	Gramática 30	id.	Hist. Sagrada 30	id.
Viernes	id.	id.	id.	id.	id.	id.	id.	Industria y comercio 30	id.
Sábado	id.	id.	id.	Al dictado 40	id.	id.	id.	Agricultura 20	Rosario ó lectura en la Biblia y salida 38

## CAPÍTULO SESTO.

### Voces de mando.

Aquel será mejor obedecido y verá sus órdenes mejor cumplidas, que mas medite los mandatos y que mas clara y distintamente signifique sus deseos. Fijos en este principio, tan general como conocido, expondremos con brevedad las reglas necesarias para que los niños no se familiaricen, por decirlo así, con los signos de mando, los vean ù oigan con respeto y los ejecuten con precision.

Los clasificaremos desde luego en *preventivos* y *ejecutivos* segun que tengan por objeto anunciar lo que se ha de hacer ó mandar ejecutarlo. Hay tambien algunos que, participando á la vez del carácter preventivo y ejecutivo, producen efectos instantáneos y muy eficaces.

Uno de estos signos que solo tiene por objeto reconcentrar en el maestro la atencion general de la escuela, es sumamente importante. En la que á nosotros nos ha servido de estudio, hay una campanilla cuyos efectos son tan apreciables que bien pudiera llamarse la campana de *orden*. En efecto, su resultado es tan rápido que deja á los niños sin movimiento, sin articular una palabra y aun sin toser, hasta que el profesor dé la orden que le convenga. Aconsejamos á to-

dos los profesores que nos imiten en este punto por la profunda conviccion que tenemos del buen resultado; pero debemos advertirles que es preciso no hacer uso de ella mas que para obtener silencio, y que conviene ser tal cual riguroso al principio hasta que los niños se acostumbren á obedecerla.

El maestro nunca debe gastar inútilmente su voz; pues acostumbrándose los niños á oirla, no le respetarán como es necesario y perderá su influencia para con ellos. Las voces necesarias para cambios de ejercicios las debe dar uno de los niños instructores, el cual recibe en voz natural las órdenes del director. Este solo debe hablar á la escuela cuando explique ú corrija en general, y siempre despues de haber llamado la atencion por medio de la campana.

Para que el maestro logre atraer la atencion de los niños por medio de los signos preventivos, debe tambien tener presentes algunas circunstancias que vamos á indicar.

Conviene en las voces ó signos preventivos mucha claridad, *pero sin intencion*; y decimos sin intencion, porque es muy comun darles, especialmente cuando los niños no están por cualquier motivo muy dispuestos al trabajo, un carácter que las convierte en verdaderas correcciones ó amenazas, las cuales, aunque no lo sean, manifiestan á lo menos cierta agitacion ó zozobra de mal género que compromete la influencia del maestro. Este en todos los casos debe manifestar una serenidad por la cual dé á entender que está sobre todos los niños, que es superior á todos ellos, y

que posee medios para reprimir los desmanes en que, por ligereza ó con deliberacion, pueden incurrir. No dudamos que un maestro, al observar los descuidos de unos niños y las malas inclinaciones de otros, se irritará mas ó menos; pero aunque asi suceda, no debe manifestarlo en ningun caso al dirigirse á sus discípulos.

De un carácter diferente son los signos *ejecutivos* ó sea *de mando*, los cuales sirven para marcar los tiempos precisos en que ha de ejecutarse lo indicado.

Sin detenernos—porque esto es obvio—en encarecer las ventajas de que los mandatos se ejecuten con la mayor uniformidad, expondremos ligeramente las circunstancias que se han de tener presentes en el uso de los signos propiamente ejecutivos.

Son por lo general mudos, y, aun cuando por causas especiales estén representados en algunos casos por signos orales, nunca tienen este carácter, antes por el contrario no pasan de ser unas señales convenidas que marcan los diferentes tiempos en que, segun la disciplina escolar, han de llevarse á efecto los mandatos. Puede hacerse uso de golpes, palmadas, y voces numéricas que expresen correlativamente el orden en que han de sucederse las evoluciones, ó tambien—y esto es muy esencial—de signos mudos que, ejecutados á la vista de toda la escuela, sean el móvil de los actos que los niños practiquen obedeciendo las órdenes de su maestro.

De todos modos, sea cual fuere la clase de procedimientos que este adopte al efecto, conviene variarlos todo lo posible; por que asi se logra, hasta en los mas



mínimos detalles, esa variedad tan deseada por los niños, quienes se acostumbran à entender las voces ejecutivas, no por el sonido, sino por el carácter que las acompaña. Asi mismo es preciso que se den con energía y decision, vigilando escrupulosamente al mismo tiempo para ver si han sido obedecidos por todos con presteza, y, de no ser asi, se hacen repetir los movimientos hasta que los ejecuten perfectamente; pues el maestro que al mandar una vez se deja desobedecer por sus discípulos, esté seguro de que insensiblemente aumentará el número de los desobedientes hasta que llegue el caso de que superen à los adictos y haya necesidad de emplear medios violentos que pocas veces producen resultados satisfactorios, y nunca cuando se suceden con frecuencia.

Si el maestro, pues, usa acertadamente los signos de órden, haciéndolos respetar en todos los casos, si es parco, prudente, natural y claro en las voces preventivas, si obliga à obedecer siempre sus mandatos; si ademas de esto procura no gastar su voz, no familiarizarla, no hacerla oír à todas horas; y no aparentar esa cólera, ese enfado que mas que superioridad indica cobardía y falta de fuerza moral; si persevera en sus determinaciones hasta el punto de no cejar en nada hasta ver cumplidos rigurosamente sus propósitos; no es dudoso que será querido y respetado por todos sus discípulos, los cuales verán en su maestro una persona à quien nunca faltan impunemente, à quien no pueden ocultarle los defectos, y à quien es preciso estar sumisos y obedientes durante las horas de escuela sobre todo.

---

---

## CAPÍTULO SÉTIMO.

### De los premios y castigos.

Quando tanto se ha hablado sobre la conveniencia ó desconveniencia de este medio disciplinario en las escuelas, seria en nuestro libro una omision demasiado notable si no nos ocupásemos de él siquiera sea ligeramente. Muchos de nuestros lectores habran quizá leído algunos escritos en que, con razones mas ó menos poderosas, pero siempre muy atendibles, se trata de probar la conveniencia de los premios y castigos en las escuelas, al paso que habrán visto otros que los consideran como altamente perjudiciales. Cualquiera que sea la opinion que sobre el particular hayan podido formarse, no dejaremos nosotros de exponer las ideas que sobre este punto nos ha hecho concebir una larga y meditada experiencia. No cabe duda de que la teoría mas bella y al parecer mas razonada es la de aquellos que abogan por la proscripcion absoluta de los premios y castigos; pero tampoco es menos evidente que, si al tiempo de concebirla hubiesen tenido presentes los efectos que se tocan en la práctica, hubieran sido menos exigentes. Estamos muy lejos de pensar que el temor del castigo, y el atractivo de la recompensa producen felices resultados disciplinarios y educativos en las escuelas; pero tampoco somos

del parecer de los que creen que sola la persuasion es capaz de atraer á los niños y sostenerlos dentro del círculo de sus deberes. Los castigos están en oposicion con el amor que debe reinar entre el maestro y los discípulos, circunstancia por sí sola suficiente para comprender sus desventajas. Los premios escitan demasiado el amor propio y engendran el egoismo, fomentando á la vez en los niños muchos otros vicios de difícil si no imposible correccion.

Tampoco es fácil obtener satisfactorios resultados por la persuacion: para esto serian necesarias en el profesor dotes que no le concederemos en absoluto, y se haria preciso al mismo tiempo que los niños se presentasen en las escuelas sin que las pasiones se hubiesen apoderado de ellos. En este caso no tendria el maestro mas que seguir con la direccion de los sentimientos morales, procurando al mismo tiempo el cultivo de la razon de sus discípulos para que á ella ajustasen sus acciones.

De aquí deberemos deducir: primero; que los premios y castigos, por si solos, sobre ser un medio disciplinario violento de suyo, mueven la voluntad á impulsos del egoismo el cual es capaz por sí solo de hacer al individuo completamente desgraciado; y segundo, que el razonamiento aislado tampoco llena el objeto, porque la inteligencia del hombre no se halla hasta cierta edad, que no es la de la niñez, en disposicion de poder aprovechar las razones hasta llegar al convencimiento.

A evitar en lo posible estos inconvenientes tiende el medio disciplinario que expondremos.

Con premios y castigos que, sin tener un gran valor esciten la emulacion en los niños, con una prudente discrecion en las amonestaciones generales y particulares, y con la actividad constante del profesor, no hay duda de que se pueden alcanzar buenos resultados educativos é instructivos.

Los premios y castigos no deben considerarse como un fin, sino como un medio, que sujeto á estricta justicia, ha de dar por resultado la formacion del carácter moral y religioso en el niño. Una vez hecha tan importante adquisicion, se puede pasar en las escuelas sin premios ni castigos, porque la recompensa y el remordimiento se hallan en el corazon de todo discípulo; entonces no hay mas necesidad que la de sostener este noble sentimiento. Para llegar á este resultado es preciso que el maestro nunca dé el premio ni el castigo como la renumeracion ó pago de las acciones, sino como un recuerdo que fortifique á los buenos y corrija á los malos: asi tienen un valor indefinido, y sus efectos son, á la vez que mas interesantes, mas duraderos.

Tambien entra por mucho en la buena direccion de una escuela la conducta moral del maestro en la misma. Los que creen que por la gravedad y la fuerza se consigue todo, se equivocan tanto como los que piensan que la ambilidad y la dulzura son los únicos medios de dirigir la educacion. Hemos dicho ya que los premios y castigos infundian temor y sobrecojian el ánimo de los niños, y que las amonestaciones son ineficaces por el poco discernimiento que tie-

nen en general. La ternura y la prudencia de un cariñoso padre, acompañadas de la acertada dirección y rigidez de un celoso maestro, contribuyen á que en el corazón de los alumnos se desarrolle un sentimiento noble que, haciéndoles participar del recogimiento que dá un justo respeto y del cariño que infunde la dulzura, une en íntimos lazos á los discípulos con el maestro. Esto conseguido, para que las escuelas den los frutos que son de desear, no es necesario mas que ir sosteniendo el sentimiento que causa tan buenos efectos. Los niños suelen pecar ó por indolentes ó por discolos: en uno y otro caso viene en auxilio del maestro su ascendiente sobre ellos, si sabe sostenerlo haciéndose respetar, siendo constante en el trabajo, consecuente en sus determinaciones, prudente y justo en sus preceptos. Si esto no fuere bastante—que en muchos casos no lo es—tiene que valerse de otros medios que vamos á exponer; pero antes permítase-nos una digresion.

Los maestros, lejos de infundir temor, deben procurar atraerse el amor de sus discípulos; pues han de tener entendido que si lo consiguen no les faltará ni disciplina ni adelantos en sus escuelas. Para los pocos niños que no se presten á amar al maestro, son los premios y castigos que, usados con prudencia, llegan á hacerse innecesarios.

De lo dicho debemos deducir que en una escuela donde reina el amor al maestro y por consiguiente la emulacion, habrá poca necesidad de castigos, y desde luego aconsejamos que en todas se eviten los corpo-

rales y se prive de una manera absoluta que los instructores se tomen la libertad de imponerlos; porque de otro modo, además de perder ellos su influencia moral, su proceder daría lugar á quejas que proporcionarían no pocos disgustos al profesor.

En las escuelas bien organizadas produce mucho efecto la privación de los premios; pues sabido es que los niños desean con ansia presentarlos á los padres y hacerse acreedores á las recompensas que pudieran ofrecerles las autoridades. Por consiguiente, el no dar premio es ya un castigo de mucho efecto en las escuelas.

Cuide el profesor de aplicar siempre con oportunidad los castigos; verifíquelo con calma y manifieste siempre entereza; pues de otro modo agriará los caracteres naturalmente violentos é irritables, y obtendrá por resultado final la hipocresía.

Procure también economizar los castigos y ser justo al imponerlos; con lo primero conseguirá que en los discípulos hagan mas impresion, y con lo segundo hará que estos amen la preciosa virtud de la justicia.

He aquí ahora los castigos que aconsejamos:

### Castigos que puede imponer el instructor.

- 1.º El discípulo que no conteste bien al instructor y que no esté con la debida atencion y compostura, descenderá en la seccion un lugar (1)
- 2.º Si, apesar del primer castigo, insiste el niño en ser desatento y desaplicado se colocará el último de la seccion.
- 3.º Si, aun estando el último, falta á sus deberes para con el instructor, este lo anotará en una pizarra mineral para dar parte al maestro despues de concluida la clase; á no ser que el castigado insista, en cuyo caso deberá hacerlo antes de terminar.

### Castigos que puede imponer el maestro.

- 1.º Cuando un niño sea presentado al maestro por haber faltado á los intructores, será reprendido privada ó públicamente, segun los casos (2)
- 2.º Si algun discípulo no solo fuese un dia desatento y revoltoso, sino que estas cualidades fuesen en él defectos habituales, el maestro anotará al niño en el registro de conducta moral, haciendo que no solo lo sepa el culpado sino toda la escuela.
- 3.º Si apesar de lo dicho no se corrigiere el niño, el maestro inscribirá su nombre en el tablero negro. (3)

(1) Colocados los niños en semicírculo, el mejor de ellos estará á la derecha del instructor y sucesivamente los otros segun sus conocimientos hasta el último lugar que lo ocupará el menos meritorio.

(2) En este punto estamos convencidos de que si el maestro es amado por la escuela en general, le bastarán las reprensiones hechas con prudencia, y relacionadas con el carácter de cada niño. Siendo el maestro prudente y amable conseguirá mas—trabajando con celo siempre—que siendo riguroso.

(3) El tablero negro es uno de los dos cuadros que debe haber á derecha é izquierda del dosel: el de que hablamos debe ocupar la izquierda. Distinguese del cuadro de honor no solo por el color del fondo sino por su distinto uso. Puestos en él los nombres de los niños, siempre tienen presente la idea de su conducta réproba, y no pocas veces se consigue la correccion por completo.

4.º Si los discípulos no supieren las lecciones, podrá el maestro detenerlos despues de las horas de clase, á fin de que estudien lo que debieran haber aprendido; el mismo castigo deberá imponerse á los niños que voluntariamente viniesen tarde á la clase; pero estos no deben estudiar. (1)

5.º Cuando los discípulos inscritos en el tablero negro no se corrigieren, deberá el maestro hacerlos comparecer ante la escuela y reprenderlos severamente, participándoles al mismo tiempo que va á dar parte á sus padres y que, si á pesar de esto no se corrigieren, se verá en la dura necesidad, aunque con mucho sentimiento, de hacerlo tambien á la Junta local para expulsarlos de la escuela. (2) La carta puede estar concebida en estos términos:

*Sr. D.*

*Muy Sr. mio: Tengo el sentimiento de participar á V. que su hijo..... se conduce muy mal en el establecimiento de mi cargo, y que si continúa asi me verá obligado, á mi pesar, á darle de baja del número de mis discípulos. Para que esto no suceda, espero que V. tendrá la bondad de acercarse á mi, á fin de enterarle de la conducta que debemos mancomunadamente seguir en este asunto.*

6.º Será tambien conveniente que, cuando algun niño falte descaradamente á un instructor, cuando incomode con golpes á alguno de los niños que tiene á su lado, se ocupe en cambio de objetos extraidos de su casa ó en algunas otras

(1) En ambos casos envuelve este castigo una idea de justicia que graba en el corazon del niño la del deber que tienen de cumplir todos igualmente con su obligacion: el que no ha estudiado antes las lecciones justo es que las estudie despues, y el que por su voluntad haya estado dos horas, por ejemplo, en la escuela, justo es tambien que complete las tres á que sus condiscípulos se han sujetado.

(2) Estas cartas no deben entregarse al niño, y si á otro de quien pueda disponer el maestro sin exponerse á la crítica.



cosas reprobables, forme el maestro un consejo de disciplina compuesto de los instructores primeros y presidido por el de mas capacidad y de mejor conducta, dándoles facultades para proponer al maestro uno de los castigos de que se hiciese uso en el establecimiento, (1)

7.º Además de todo lo dicho, podrá el maestro privar á los niños castigados de los puntos buenos que tuvieren, habida consideracion á la falta cometida.

8.º A las facultades que hemos dado á los instructores para ascender ó descender á los niños de sus respectivas secciones, puede agregarse la de quitar un punto bueno á los mismos, dando oportunamente parte al maestro.

### Castigos que podrán imponerse á los instructores.

1.º Los instructores deben ser tratados severamente si abusasen de su autoridad; pero no siendo la falta muy grave, convendrá reprenderles siempre en secreto, ó delante de los demás instructores. (2)

2.º Si cometiesen la falta de consentir cambios de objetos en su seccion, de pasar inútilmente el tiempo destinado á la enseñanza, y de recibir dádivas que los comprometan á abusar de la justicia en la distribucion de premios y castigos que estén á su cargo, serán reprendidos delante de los niños de la seccion y del completo de instructores de la escuela.

3.º Si el instructor cometiese por segunda vez las faltas antedichas ó se propasase á castigar corporalmente á algun

(1) Aunque estamos persuadidos de que los instructores obrarán casi siempre con estricta justicia, debe reservarse el maestro la facultad de modificar el juicio de aquellos, si lo cree conveniente; pero manifestando las razones que tiene para obrar así.

(2) Ya dijimos en otro lugar en cuanto estimamos la influencia moral de un instructor sobre los niños; por cuya razon proponemos que las reprobaciones por faltas leves sean en secreto; de otro modo seria quitarte el ascendiente que necesita para llenar debidamente sus funciones.

niño, se le reprenderá ante toda la escuela ó se borrará su nombre del cuadro de honor, si en él estuviese inscrito, ó se suspenderá de sus funciones algunos dias si no contase con aquel mérito.

4.º Cuando el instructor insista en su conducta impropia del cargo que se le ha confiado, será destituido. (1)

5.º Los instructores, como los demas niños, serán castigados por faltas comunes, segun hemos dicho al hablar de la escuela en general; pero poniéndolos siempre aparte de los demas niños.

### Premios que pueden conferirse á los niños.

Estamos persuadidos de que el menor número de premios y castigos está en razon directa de la buena disciplina de una escuela, y de que el problema que todo buen profesor debe esforzarse en resolver, es el de dirigir su establecimiento sin este medio disciplinario; pero como quiera que sea necesario usarlos cuando menos hasta que produzcan sus efectos la reflexion y el amor propio hábilmente manejados, expondremos algunas ideas.

Dése á los premios un valor real y gradúense convenientemente. Asi, todo nuestro plan se reduce á tener preparadas unas targetas que aumenten en magnitud, segun que representen el valor de uno, cinco y veinticinco puntos, y á unos billetes de satisfaccion

(1) Antes de destituir á un instructor procure el maestro agotar todos los medios que su prudencia le sugiera para evitarlo; pues no solo seria un perjuicio para el niño, sino tambien para el maestro, el cual ponía en evidencia su falta de criterio en la eleccion de instructores. Si la destitucion se verifica, el niño castigado seguirá recibiendo leccion con aquellos á cuya clase pertenezca, para que en su instruccion no se paralice.

que representen el de ciento veinticinco puntos, dando derecho al niño que presente en la época de los exámenes generales cinco billetes de satisfaccion, á que se le cambien por objeto de verdadera utilidad, como libros, suscripciones á algun periódico de educacion, vestidos, si fuese pobre etc.

Concédanse los puntos en todas las clases generales de enseñanza, y como es costumbre en la generalidad de los pueblos el asistir el profesor á misa en los dias festivos en union con los niños, reúnanse en la escuela un poco antes de la hora en que tienen que ir á la iglesia, y verifíquese el cambio de los premios de uno, cinco y veinticinco puntos por los de cinco, veintinco y ciento veinticinco. (1)

### Modo de distribuir los premios.

1.º El discípulo que en un ejercicio responda mejor que el que tuviere á su derecha, le ganará el puesto.

2.º Si entre todos los niños de una seccion hubiese alguno que respondiese notablemente mejor que los demás ocupará el primer lugar.

3.º El discípulo que conserve el número primero de la seccion, y por su constancia y buen comportamiento en

(1) Como la distribucion de premios, hecha en el acto de que los niños los ganan ó en la última hora de clase, perjudicaría á la enseñanza, creemos á propósito el medio que proponemos para la adjudicacion y cange de los billetes.

Si estos premios se conceden al verdadero mérito, que no siempre está en los mejores talentos; si se distribuyen con una estricta imparcialidad que haga resaltar la justicia; si el profesor es parco en ofrecer y nunca falta á sus compromisos, y en una palabra, si es prudente para manejarse en este delicado negocio, conseguirá escitar suavemente la emulacion en los niños, y sobre ser un medio que mantendrá á los buenos en el camino de la perfeccion, contendrá á los malos en sus desmanes, y les hará entrever que la felicidad vá siempre unida al bien como la desgracia sigue al mal.

el estudio se halle á juicio del profesor enterado en lo concerniente á su grupo, pasará públicamente al inmediato superior.

4.º A los alumnos comprendidos en la primera clase de premios que dejamos indicados, se les concederá además un punto.

5.º A los comprendidos en la segunda, si conservan el primer puesto por espacio de una semana, se les dará cinco puntos.

6.º A los comprendidos en la tercera, si han observado además una ejemplar conducta, veinticinco puntos.

7.º Como no solo han de premiarse los adelantos, que no es dado hacer á todos los niños, si es tambien la buena conducta moral, se distribuirán, á juicio del maestro, premios de un punto á los niños que la observen excelente durante un dia; de cinco puntos, durante una semana, y hasta de veinticinco, si por espacio de un mes entero se comportase el niño de un modo ejemplar. (1)

8.º El niño que presente cinco billetes de veinte y cinco puntos, recibirá en cambio una carta de satisfaccion dirigida á sus padres, la que deberá conservar con el objeto de poder optar á otro premio en los exámenes, si para ello tuviese el número suficiente de aquellos.

He aqui los términos en que puede estar redactada:

*Sr. D.*

*Tengo una verdadera satisfaccion en anunciar á V. que su hijo, es un verdadero discípulo, distinguiéndose entre sus compañeros por su excelente conducta—ó por su aplicacion al estudio.—Al entregarle esta carta le aconsejo que continúe mereciendo la estimacion general, y sobre todo la de sus padres y maestro.*

(1) Eu los billetes que se den á los niños debe constar si son por instruccion ó por comportamiento.

9.º Desde el momento en que un niño llegue á obtener cinco cartas de satisfaccion, debe inscribirse su nombre en el cuadro de honor, donde solo debe estar en tanto siga la misma línea de conducta.

40.º Todo niño que en la época de los exámenes tenga inscrito su nombre en el cuadro de honor, recibirá premio á propuesta del maestro y con aprobacion de la Junta.

41.º Los niños que al dejar la escuela hubiesen sido instructores y obtenido premio todos los años, merecerán la honrosísima distincion de que sus nombres sean inscritos en un gran cuadro que al efecto debe haber en la escuela. (1)

42.º A lo dicho puede agregarse el anunciar en alta voz las acciones meritorias que hubiesen ejecutado los niños, excitando á todos á que las imiten; pero procurando el maestro no herir el amor propio de ningun discípulo ni escitar la vanidad en los que sean objeto de estas alabanzas.

### **Premios que pueden conceder los instructores.**

Estos funcionarios podrán, ascender de puesto á los niños, y conceder un punto á cada uno en cada clase.

### **Premios á los instructores.**

Como quiera que el maestro es el que instruye á estos niños, en su mano está el concederles los puntos que cada uno mereciese; pero debemos advertir que, además de tener en cuenta los adelantos propios, debe dar mucha importancia á los resultados obtenidos en sus respectivas secciones, ascendiéndolos á las superiores, segun los méritos contraídos.

(1) En nuestros establecimientos uno de los registros de educacion moral está destinado para este objeto; y por su importancia le llamamos, «El libro de oro.»

Todo celo, todo entusiasmo y todo género de consideraciones que el maestro guarde con los instructores, es sumamente oportuno; pues, ya conocerán nuestros lectores, que de la buena armonía que reine entre el profesor y sus auxiliares dependen el buen orden escolar, los adelantos y la educación de los niños.

### ADVERTENCIA.

---

No se crea que los premios y castigos que hemos expuesto deben servir al maestro de una pauta fija de la que no deberá separarse; pues no somos tan rigoristas en este punto que creamos necesario seguir la marcha que hemos indicado, ni tenemos tampoco por esencial el hacer uso de todos. Los recursos propios del profesor entran por medio en el sistema de premios y castigos; y tanto es así, que conocemos maestros que por su buen carácter están dispensados de este medio disciplinario. Simples reprensiones y justas alabanzas le bastan á aquel que á sus recursos propios reuna el entusiasmo, precursor siempre de los progresos de una escuela. Solo diremos en apoyo de los castigos y recompensas de que dejamos hecha mencion que las hemos puesto en práctica y nos han conducido á no necesitar usarlas: esto nos basta para que en algun modo se tomen en cuenta.

---

## CAPÍTULO OCTAVO.

### De los exámenes.

Si siempre ha sido conocida la importancia y necesidad de los exámenes públicos en las escuelas en general, y de los privados en aquellas cuyo profesor no puede estar continuamente enterado de los adelantos de sus discípulos, con mayor razon lo serán cuando se adopte nuestro sistema universal de enseñanza.

Ya conocerán nuestros lectores que la íntima relacion entre el maestro y los discípulos está circunscrita casi exclusivamente á los instructores, y, aunque por los datos que estos pudieran suministrarle le sería fácil saber poco mas ó menos los adelantos hechos en las secciones, no ya mensual, pero aun diariamente, diremos que para obrar con conocimiento de causa y á fin de que la clasificacion (verdadera base en que se fundan los adelantos de una escuela regida por el sistema universal) sea acertada y pueda seguir con esa escrupulosidad tan útil como recomendable á la disciplina y á los adelantos, se hacen de todo punto indispensables los exámenes que tengan por objeto observar, no solo los adelantamientos de los niños para poder colocarlos en la seccion que les corresponda, sino tambien los trabajos de los instructores con el

fin de premiarlos ó reconvenirlos. Considerando que los maestros estarán perfectamente enterados del modo de celebrar los exámenes públicos, solo nos ocuparemos, y muy ligeramente, de los privados. Para que el resultado de estos corresponda á su importancia deben verificarse mensualmente; esto es, la última semana de cada mes. Tardar mas sería exponerse á que la escuela sufriese algun detrimento, y practicarlos con mas frecuencia sería estar continuamente examinando.

Estos actos pueden y deben celebrarse sin interrumpir la marcha general de los ejercicios: en vez de instruir el maestro á los instructores, examina á la escuela recorriendo las secciones una por una en todas las clases. (1)

Entre tanto, el maestro verifica el exámen de toda la escuela, los instructores repasan sus estudios mensuales á las órdenes del que merezca esta preferencia que, como hemos dicho en otra parte, se titula instructor de instructores.

En resumen: los auxiliares repasan con el mas adelantado en la misma forma que acostumbran á recibir la leccion del maestro; éste se ocupa en examinar una á una las secciones en todas las asignaturas, y el resto de la escuela sigue entre tanto sus tareas ordinarias. De este modo el profesor no interrumpe el orden general; no dá motivo para que los niños se estacionen ni los instructores se descuiden;

(1) Téngase mucho cuidado en la duracion de las clases: recorra el profesor en cada una las secciones que el tiempo le permita, ténga las presentes para ocuparse de las otras al repetirse la misma clase y no olvide el hacer las correspondientes anotaciones para trasladarlas á los registros.



no interrumpe la acertada clasificación tan imprescindible á la disciplina y á los adelantos, no ignora el estado moral é intelectual de sus discípulos, y no se expone á tener al frente de las secciones instructores indignos de desempeñar las importantes funciones que les están encomendadas.

## CONCLUSION.



### INDICACION DEL DESARROLLO DEL SISTEMA EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS.

Ya hemos indicado en otro lugar que tenemos cuatro secciones de instructores; primera y segunda de primeros, y primera y segunda de segundos. Para mayor comodidad en la enseñanza de los instructores, y para que nunca queden las secciones de la escuela sin ellos, hemos procurado que la primera de segundos esté en los grupos al servicio de los componentes la primera de primeros, y lo mismo hemos hecho con las otras dos secciones de instructores. (1)

Hé aquí ahora la marcha que seguimos. A las ocho de la mañana—ó las siete según la estación—se reúnen los niños en la antesala, y á los cinco minutos entran formando la clase general de lectura. Prévios los correspondientes signos, el profesor pasa revista de limpieza á los instructores, y los primeros de estos lo hacen á sus grupos. En esta operación se pasan cinco minutos, y los cinco restantes en la ora-

(1) No queremos dar á entender que nuestro establecimiento pueda pasar por modelo, ni nos mueve tampoco la idea de imponer á nadie nuestro plan. Solo anhelamos cumplir con nuestros numerosos favorecedores, ofreciéndoles todos los pormenores que creemos de alguna utilidad, pues solo así nos es dado darles una prueba, aunque insignificante, de nuestro profundo agradecimiento.

cion, concluida la cual empieza la clase de lectura, que, segun la distribucion del tiempo, dura cuarenta. Luego, por medio de un signo, se previene á la primera seccion de primeros instructores para que dé sus órdenes á sus segundos respectivos; y por medio de otro se les indica que se dirijan á la plataforma á recibir leccion del maestro. Concluida ésta, van á sus secciones y dejan en libertad á los que componen la primera de segundos. Despues se llama á la segunda de primeros del mismo modo que se hizo á la primera, y con ella se dirigen á la plataforma la primera de segundos, la cual recibe la explicacion de un instructor de instructores, mientras la otra la recibe del maestro. Terminado el tiempo que les corresponde, se dirigen á sus grupos y se llama á la segunda de segundos que es dirigida por el instructor de preferencia. (2)

Como se vé, la cuarta parte del tiempo destinado á cada clase le queda al profesor para recorrer algunos grupos de la escuela cuya operacion no es en manera alguna indiferente. Del mismo modo se practica con las demas clases, por cuya razon nos creemos dispensados de mas estensas explicaciones.

Hemos concluido nuestro trabajo y creemos haber cumplido por lo menos con cuanto hemos ofrecido: solo nos resta suplicar á nuestros lectores que lo miren con tanta benevolencia como buena fé y nobles deseos hemos tenido al publicarlo.

(1) Puede el profesor enseñar á las cuatro secciones de instructores como en un principio dijimos, en cuyo caso es preciso descontar algunos minutos—cinco por ejemplo—para enterarse del comportamiento de toda la escuela; pero preferimos la marcha que indicamos por los mejores resultados que con ella hemos obtenido.

# ÍNDICE

de las materias contenidas en este libro.

## PRIMERA PARTE.

	<u>Pág.</u>
Introduccion. . . . .	7
Capítulo primero. De los sistemas de enseñanza conocidos. . . . .	12
Capítulo segundo. Del sistema individual. . . . .	17
Capítulo tercero. Del sistema simultáneo. . . . .	22
Capítulo cuarto. Del sistema misto de individual y simultáneo. . . . .	31
Capítulo quinto. Del sistema mutuo. . . . .	33

## SEGUNDA PARTE.

Capítulo primero. Recursos propios con que debe contar un profesor para dirigir una escuela. . . . .	41
Capítulo segundo. De la fórmula que se adopta en la enseñanza y de los instructores. . . . .	56
Capítulo segundo. (Continuacion). Aplicacion del sistema á todas las escuelas. . . . .	64
Capítulo segundo. (Continuacion). Consideraciones y consecuencias del sistema universal de enseñanza. . . . .	70
Capítulo segundo (Conclusion). . . . .	79
Capítulo tercero. De los programas de enseñanza. . . . .	83
Capítulo cuarto. De los registros. . . . .	93
Capítulo quinto. Distribucion del tiempo y trabajo. . . . .	109
Capítulo sexto. Voces de mando. . . . .	114
Capítulo sétimo. De los premios y castigos. . . . .	118
Capítulo octavo. De los exámenes. . . . .	131
Conclusion. Indicacion del desarrollo del sistema. . . . .	133

# INDICE

## ERRATAS.

PÁGINA.	LÍNEA.	DICE.	LÉASE.
10	17	modifica	modifica
41	7	¡ha!	¡ah!
44	15	propias	precisas
45	24	no lo	lo
52	9	rudimientes	rudimentos.
57	4	ejercicios	ejercicios
109	1	Capítulo VI.	Capítulo V.
115	14	ú corrija	ò corrija

## SEGUNDA PARTE.

Capítulo primero. Recursos propios con que debe contar un pro-  
fesor para dirigir una escuela. 11

Capítulo segundo. De la formación que se adopta en la enseñanza  
y de los instructores. 26

Capítulo segundo. (Continuación). Aplicación del sistema á todos  
las escuelas. 61

Capítulo segundo. (Continuación). Consideraciones y consecuen-  
cias del sistema universal de enseñanza. 76

Capítulo segundo. (Continuación). 78

Capítulo tercero. De los programas de enseñanza. 83

Capítulo cuarto. De los registros. 91

Capítulo quinto. Distribución del tiempo y trabajo. 100

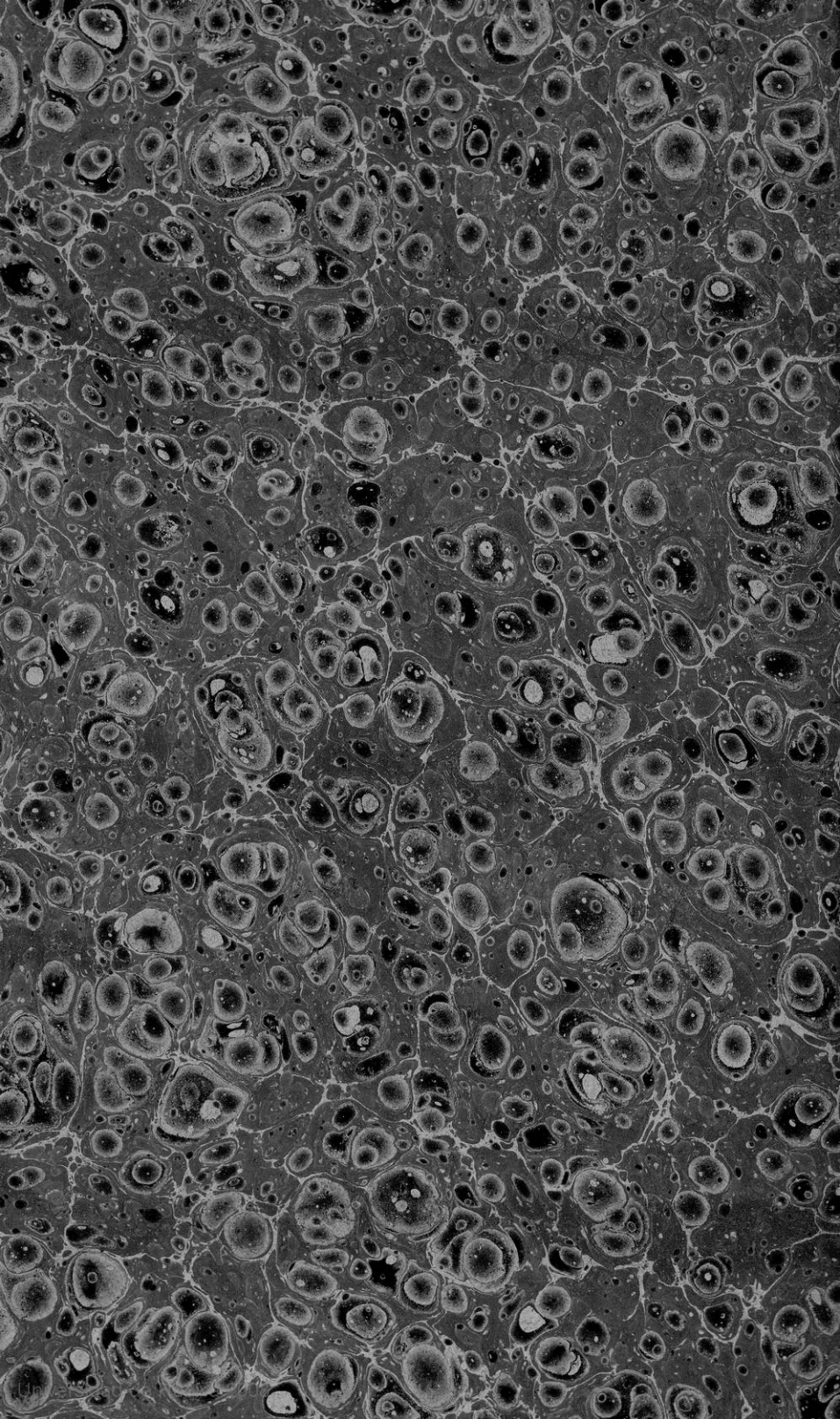
Capítulo sexto. Voces de mando. 114

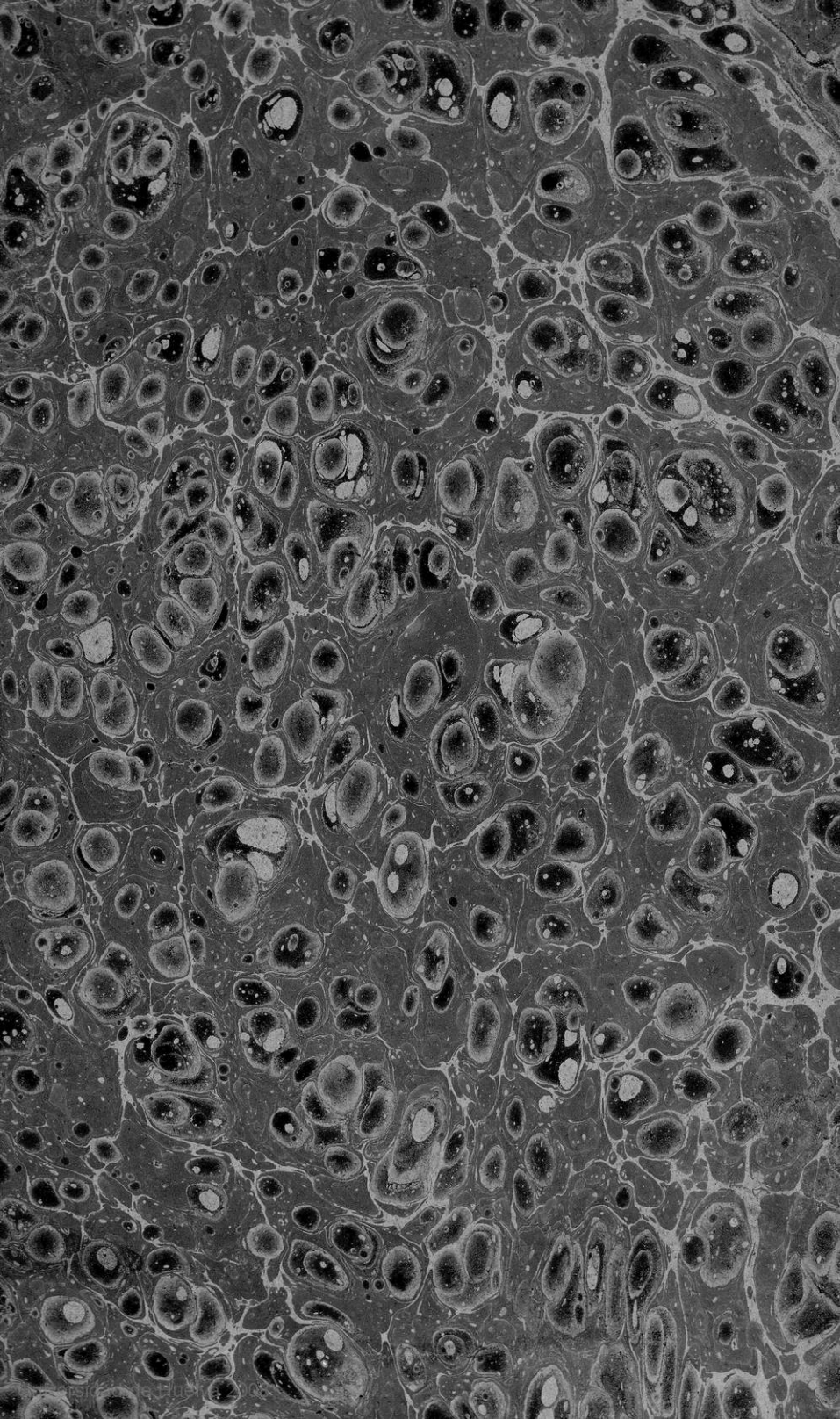
Capítulo sétimo. De los premios y castigos. 118

Capítulo octavo. De los exámenes. 131

Conclusion. Indicación del desarrollo del sistema. 137











FA XIX

A 4

23